



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SUBPROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA INCLUSION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN EL AULA REGULAR EN LA ESCUELA BASICA  
NACIONAL BOLIVARIANA "12 DE FEBRERO"**

AUTORA:  
OLIVAR V., DIANA  
C.I. 24.113.588

TUTORA:  
Dra. BETSI ARCILA

CALDERAS, JULIO DE 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SUBPROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA INCLUSION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN EL AULA REGULAR EN LA ESCUELA BASICA  
NACIONAL BOLIVARIANA "12 DE FEBRERO"**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de licenciado  
en educación Mención: educación especial

AUTORA:  
OLIVAR V., DIANA  
C.I. 24.113.588

TUTORA:  
Dra. BETSI ARCILA

BARINAS, JULIO DE 2023



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SUBPROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA INCLUSION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN EL AULA REGULAR EN LA ESCUELA BASICA  
NACIONAL BOLIVARIANA "12 DE FEBRERO"**

Por: Diana Olvar

**APROBACIÓN DE JURADOS**

Trabajo de Grado aprobado en nombre de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", por el siguiente Jurado, en la Ciudad de Barinas a los \_\_\_ días del mes de Julio de 2023.

\_\_\_\_\_  
Tutor  
C.I.

\_\_\_\_\_  
C.I.

**Jurado 1**

\_\_\_\_\_  
C.I.

**Jurado 2**

## **DEDICATORIA**

Primeramente a Dios todopoderoso por darme la vida, gracias por mantenerme en todo momento con salud, llenarme de fortaleza y sabiduría para cumplir este sueño. Una meta en la que un día decidí llegar hasta el final y hoy gracias a Dios he culminado.

A mi Padre Joaquín Olivar, y hermanos por siempre ayudarme a estar de pie y seguir adelante. Gracias por sus consejos y apoyo incondicional.

A mi hijo José Santiago por ser el motivo de lucha del día a día. Este triunfo especialmente es para ti.

A mi esposo... por darme su apoyo en cada momento y siempre estar ahí para mi...

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi Madre... aunque ya no esta a mi lado, gracias por darme la vida y dejarme lo mejor de ti...

A mi Padre Joaquín Olivar por sus ejemplos a seguir y por todo el tiempo dedicado en la prosecución de mis estudios.... Tuyo es mi triunfo...

A mis Hermanos y Hermanas por su apoyo incondicional, cariño, consejos oportunos, los cuales me permitieron alcanzar esta meta...

A mi Hijo.... José Santiago, por ser el motor que impulso a cada instante mis deseos de superarme y obtener este título... Tuyo es mi triunfo...

A mi Hermano Italo Bastidas y su esposa Yenny Contreras... Gracias por todo su apoyo incondicional desde que inicie estudios de secundaria hasta la culminación de mis estudios universitarios... Los considero mis segundos Padres... gracias por sus consejos, paciencia... Este triunfo es para Ustedes... Los amo...

A mi Esposo José Gregorio Richiusa, quien me acompaño en mis desvelos, por su apoyo económico y moral... por estar siempre a mi lado en este arduo camino universitario... por ser parte de mi vida y por ese hermoso hijo... Gracias por culminar juntos con esta meta.... Mi triunfo es tu triunfo,,, Dios te bendiga.

A mis Profesores... especialmente a mi Tutora Betsy Arcila... por sus enseñanzas, dedicación, paciencia y orientaciones para la realización de este Trabajo de Grado.... No fue fácil... pero lo logramos juntas.

A mis Compañeros y Compañeras de estudio, por hacerme entender el valor que tiene el trabajo en Equipo y al mismo tiempo fortaleciendo nuestros lazos de amistad... Los voy a extrañar

...

## INDICE GENERAL

Lista de Cuadros.....	pp. vii
Lista de Gráficos.....	viii
Resumen.....	ix
Introducción.....	1
<b>CAPITULO</b>	
<b>I. EL PROBLEMA.....</b>	<b>4</b>
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	13
General.....	13
Específicos.....	13
Justificación.....	14
Alcances.....	16
Limitaciones.....	16
Lineas de investigación.....	16
<b>II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>17</b>
Antecedentes.....	17
Bases Teóricas.....	19
Teorías que sustentan el estudio.....	20
Bases Legales.....	45
Sistema de Variables.....	51
Definición de Términos Básicos.....	53
<b>III MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>54</b>
Naturaleza de la Investigación.....	54
Tipo de Investigación.....	54
Diseño de Investigación.....	54
Población.....	56
Muestra.....	56
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	56
Validez.....	58
Confiabilidad.....	58
<b>IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>60</b>
<b>V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>90</b>

## LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1 Diferencias entre integración y Inclusión.....	30
2 Cuadro Comparativo entre Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales.....	38
3 Operacionalización de Variables.....	51
4 Nivel profesional alcanzado por Usted.....	61
5 ¿Cuántos años de graduado (a) tiene Usted.....	62
6 ¿Cuántos años de labor tiene Usted en el área de Educación Básica?.....	63
7 ¿Considera que su formación profesional le ha preparado para el Trabajo con niños que presentan problemas de aprendizaje?.....	64
8 ¿Trabaja actualmente con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales dentro de su aula regular?	65
9 ¿Cuál ha sido su experiencia al atender niños con necesidades Educativas especiales dentro de un aula regular?.....	66
10 ¿De que manera considerá que se pueden integrar estudiantes Especiales en un aula regular?.....	67
11 ¿Conoce algún reglamento o normativa legal que sustente la Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales?	68
12 La institución donde Usted trabaja ¿Tiene una estructura adecuada para la atención de estudiantes con NEE?.....	69
13 ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta institución educativa?.....	70
14 Este personal especializado en el área de educación especial (si lo presenta) ¿Brinda algún tipo de asesoría a los Docentes de la Escuela?.....	71
15 Mencione las sugerencias que propone para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?.....	72
16 La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales ocurre?.....	75
17 ¿Cómo se da la inclusión?.....	74
18 ¿Qué tipo de estrategias ha utilizado Usted para incluir estudiantes con necesidades educativas en un aula regular?.....	75
19 Usted dentro del ambiente de trabajo ¿incorpora o incorporó materiales y recursos adecuados para trabajar con estos estudiantes?.....	76
20 ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la institución para atender Las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?.....	77
21 ¿Cree Usted que ha logrado un aprendizaje significativo en su experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?.....	78

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO</b>	pp.
1 Nivel profesional alcanzado por Usted.....	61
2 ¿Cuántos años de graduado (a) tiene Usted.....	62
3 ¿Cuántos años de labor tiene Usted en el área de Educación Básica?.....	63
4 ¿Considera que su formación profesional le ha preparado para el Trabajo con niños que presentan problemas de aprendizaje?.....	64
5 ¿Trabaja actualmente con estudiantes que presentan necesida- des educativas especiales dentro de su aula regular?.....	65
6 ¿Cuál ha sido su experiencia al atender niños con necesidades Educativas especiales dentro de un aula regular?.....	66
7 ¿De que manera considerá que se pueden integrar estudiantes Especiales en un aula regular?.....	67
8 ¿Conoce algún reglamento o normativa legal que sustente la Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales?	68
9 La institución donde Usted trabaja ¿Tiene una estructura ade- cuada para la atención de estudiantes con NEE?.....	69
10 ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta institución educativa?.....	70
11 Este personal especializado en el área de educación especial (si lo presenta) ¿Brinda algún tipo de asesoría a los Docentes de la Escuela?.....	71
12 Mencione las sugerencias que propone para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?.....	72
13 La inclusión de estudiantes con necesidades educativas espe- ciales ocurre?.....	73
14 ¿Cómo se da la inclusión?.....	74
15 ¿Qué tipo de estrategias ha utilizado Usted para incluir estudian- tes con necesidades educativas en un aula regular?.....	75
16 Usted dentro del ambiente de trabajo ¿incorpora o incorporó materiales y recursos adecuados para trabajar con estos estu- diantes?.....	76
17 ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la institución para atender Las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?.....	77
18 ¿Cree Usted que ha logrado un aprendizaje significativo en su experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?.....	78



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SUBPROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA INCLUSION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN EL AULA REGULAR EN LA ESCUELA BASICA  
NACIONAL BOLIVARIANA "12 DE FEBRERO"**

Autora: Diana Olvar  
Tutora: Betry Arcila  
Fecha: Julio 2020

**RESUMEN**

El presente trabajo, tiene como objetivo general analizar los procesos de inclusión en el aula regular de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Escuela Básica Nacional Bolivariana "12 de Febrero" Parroquia Calderas Municipio Bolívar Estado Barinas, y se desarrolla como parte de los requisitos para obtener el título de Educación Mención Educación Especial de la UNELLEZ. El proyecto surge de la inquietud de la investigadora por conocer la realidad sobre las formas y tipos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y las áreas que se atienden en esta institución. El estudio se desarrolla, enmarcado en la modalidad de investigación descriptiva de tipo cuantitativa. La población estuvo compuesta por siete (07) Docentes y un (01) Directivo de la institución. Las técnicas para la recolección de los datos se centran en el uso de la encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario como instrumento destinado a obtener la información requerida para el logro de los objetivos planteados. Los resultados obtenidos permiten identificar que los docentes tiene gran disposición por desarrollar el proceso educativo para atender los aprendizajes de estos estudiantes, no obstante, se evidencian algunas limitaciones relacionadas con la preparación en el área de Educación Especial, para la atención a la diversidad en las áreas de aprendizaje según las condiciones de los estudiantes. Como conclusión, de acuerdo con los resultados presentados, las Docentes afirman que el trato es igual para cada uno de los estudiantes, sin olvidar el respeto que se debe tener a cada quién por sus diferencias individuales.

**Descriptor:** Aula regular, estudiantes, necesidades educativas, inclusión.

## INTRODUCCIÓN

Para poder vivenciar el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular, es necesario dominar la terminología utilizada por los especialistas en el área: docentes, pedagogos, y demás personas que se han interesado en este tema de vital importancia para el desarrollo integral de estos estudiantes.

Es por ello, que al observar que existe una legislación bastante compleja en el País, relacionada con los estudiantes con discapacidad, hoy día denominada niños con necesidades educativas especiales, y que las mismas se refieren a la inclusión de estos estudiantes en todas las instituciones educativas, tanto en el estado Barinas como en todo el país.

La Resolución 2005, hace referencia a que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales “tengan una plena participación en los procesos educativos que como sujetos sociales tienen derecho” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2018, p.6).. Razón por la que la presente investigación pretende describir los procesos de inclusión de estudiantes en el aula regular en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar, Estado Barinas”.

Institución ubicada en una zona rural, que recibe estudiantes con condiciones especiales en áreas cognitivas, discapacidad mental, intelectual, neuromusculoesquelética, y sus Docentes hacen un gran esfuerzo por atenderlos en el aula regular y lograr la inclusión con los otros estudiantes.

Este proyecto busca describir los fundamentos de la inclusión que se desarrollan, así como la formación Docente y las adecuaciones curriculares y estrategias de aprendizaje que se desarrollan para favorecer los aprendizajes según las necesidades de los estudiantes. Esta inclusión en un aula regular es relevante y generó inquietud en la investigadora quien viene

participando en procesos educativos cercanos en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar del Estado Barinas, lo cual le ha permitido apreciar que se atienden niños desde educación inicial, de educación básica y de educación secundaria a través de Aulas Anexas hasta 2do año.

La Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” no cuenta con un docente de Educación Especial, por lo que los mismos son atendidos en las aulas regulares de acuerdo al grado o nivel de estudios de los niños y niñas, por los docentes de cada aula. De allí la importancia de esta investigación, se encuentra compuesto por cinco capítulos: en el primero de ellos se encontrarán, el problema, planteamiento del problema, la justificación y los objetivos propuestos durante la investigación. De manera general, en los objetivos lo que se pretende es analizar la factibilidad de que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan incluirse en un aula regular.

El segundo Capítulo es llamado Marco Teórico, el cual permite conocer y manejar los términos necesarios para llevar a cabo el análisis mencionado anteriormente. Contempla la información teórica necesaria, relacionada con el cómo resolver el problema planteado. Entre esta información presentada se encuentran: los antecedentes, las bases teóricas sobre la Educación Especial, los principios filosóficos que sustentan la investigación, la reseña histórica sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular, así como la perspectiva actual de los mismos, la inclusión, la fundamentación jurídica sobre la articulación entre Educación Especial y Educación Básica en un aula regular, y por último el rol del docente dentro de un aula regular atendiendo estudiantes con NEE.

Luego el tercer capítulo esta referido al Marco Metodológico de la investigación, es decir, a través de éste, se expondrá la metodología a

seguir para su desarrollo. Una vez elaborado este capítulo, se pasará al cuarto, en donde se llevará a cabo el análisis de resultados producto del cuestionario aplicado a los Docentes de la Escuela Básica Nacional “12 de Febrero”. Como cierre del capítulo IV, se presentaran los resultados sobre la inclusión de estudiantes con NEE en un aula regular.

Finalmente en el último capítulo (V), se presentarán las conclusiones y las recomendaciones del trabajo de investigación, como resultado de la teorización del análisis entre cuestionarios y marco teórico. Las referencias bibliográficas y los anexos.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **Planteamiento del Problema**

La relevancia social de la educación alcanza mayor expresión cuando se tiene una meta clara acerca de las contribuciones que hace el proceso educativo a la formación de personas con alta conciencia humanística, siendo un punto focal alcanzar el desarrollo humano integral de los participantes desde el fortalecimiento de los componentes cognitivo, afectivo, social, físico, espiritual que lo integran.

La educación como un derecho humano, constituye una herramienta fundamental que permite a los individuos moldear su futuro, hacerse partícipes de la sociedad y llevar una vida productiva con sentido. Frente a esto el país actualmente enfrenta dos desafíos: eliminar las barreras en términos tanto de participación como de inclusión conducentes a mejorar la calidad de la educación. Las dificultades comienzan a temprana edad; cuando se presentan niños con sus familias esperando ser incluidos dentro del sistema educativo, pero comienza la primera dificultad para el menor; el acceder a la escuela debido a los impedimentos de orden de infraestructura, recursos humanos, especialistas en educación especial y recursos técnicos, lo que conlleva a la exclusión involuntaria de las instituciones educativas y por ende del niño o niña.

Tomando como referencia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico,

humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, con sustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley (p.94).

La Dirección de Educación Especial instancia nacional rectora del diseño y supervisión de la Política de Educación Especial, asume a esta como parte de la Ciencia de la Educación, la cual tiene por objeto y sujeto de estudio a las personas con necesidades especiales o con diversidad funcional. Es el ente responsable de la definición y supervisión de esta Política Educativa en Venezuela, se encarga de establecer la articulación con los diferentes sectores y organismos a fin de garantizar la Atención Educativa Integral a dicha población.

La C.R.B.V. (1999). Artículo 81: Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la Ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana. (p.89).

En el artículo anterior cabe resaltar que se debe velar por el derecho de las personas con necesidades educativas especiales en todos sus

ámbitos teniendo en consideración sus habilidades y potencialidades, así como su inclusión en las instituciones educativas de todo el país.

Asumir una perspectiva histórica implica reconocer que no hay nada nuevo que no se haya iniciado antes y no hay nada pasado que no tenga un germen de lo nuevo. La historia además permite dar continuidad a las políticas educativas, mejorarlas en el tiempo y tras la utopía que sirve para avanzar, intentar prácticas y noveles experiencias que contribuyan a elaborar una idea y una acción que permita una educación para todos, particular a cada ser humano y común, a la vez, en tanto permita la transformación, el cambio, la realización de cada cual hasta su máximo potencial. La Historia de la Educación Especial en Venezuela, ya tiene un largo transcurrir y se ha ido ajustando a las demandas y necesidades de las personas con necesidades educativas especiales.

Sin embargo, teórica, legislativa y conceptualmente se ha avanzado y la noción de las personas que resultan sujetos de una educación especial ha sido resemantizada progresivamente, pero en la práctica el tiempo se derrite y depende de la formación de los profesionales, de los padres y de la comunidad la actitud y valoración de las personas con alguna necesidad educativa especial. La atención de las personas con alguna minusvalía, en sus inicios, tenía un enfoque netamente médico asistencial y de carácter caritativo. A partir de 1970, respecto a lo educativo, existía un Departamento de Niños Excepcionales que dependía de Educación Preescolar.

En el transcurrir de los años, específicamente para el año 1976, dio un giro humanista, se pasó de una visión meramente filantrópica, a una centrada en los derechos humanos. La igualdad de oportunidades, entre ellas la educación, se asume como un derecho inherente a la persona, independientemente de su condición. Acorde a este planteamiento, se dan cuatro hechos importantes: la creación de la Dirección de Educación Especial del Instituto Pedagógico de Caracas, la Dirección de Educación

Especial en el Ministerio de Educación, la Fundación para la Educación Especial y el primer documento de Conceptualización y Políticas que desarrollaba tres aspectos para entender, manejar y administrar la Educación Especial.

Ya se había acuñado el término Necesidades Educativas Especiales y el modelo de atención prevaleciente era el psicopedagógico, más ligado a la ciencias médicas que a la educativa, centrado en una atención individualizada, en una evaluación diagnóstica, asumida con el apoyo de un equipo multidisciplinario, en el que el docente especialista y el psicólogo tenían gran importancia, para el desarrollo de las potencialidades de la población, prevalecía el uso de test, pruebas psicométricas y la modificación de conducta.

Asimismo las Áreas de Atención reconocidas eran: retardo mental, deficiencias auditivas y visuales, dificultades de aprendizaje, talento superior, trastornos de lenguaje, de la personalidad, impedimentos motores e impedimentos físicos. Desde este momento se planteaba como Fundamentación Filosófica la Democratización: que plantea que todos deben tener acceso a una educación de calidad, brindada por profesionales preparados, y con los equipos y recursos acordes a cada una de las necesidades educativas.

La modernización: que implica una constante actualización, y del que deriva el principio de: prevención e intervención temprana, que propone justas políticas sanitarias, que permitan evitar, atenuar y compensar alteraciones, Normalización: que plantea evaluar capacidades, resaltar potencialidades, propiciar aceptación, resaltando que así como tenemos diferencias, son más las similitudes, siempre que se brinden los recursos y oportunidades para demostrarlas. Integración: que implica la modificación de criterios en las aulas regulares y especiales, destacando a la familia como principal elemento integrador.

En este orden de ideas, la literatura universal reconoce y privilegia de modo destacable el interés por consolidar una educación para todos los estudiantes con necesidades educativas especiales que se encuentran incluidos en instituciones educativas en un aula regular, en algunos casos los docentes consideran que es normal que un estudiante tenga dificultades para el aprendizaje, que otros tengan problemas de lenguaje y hasta se atreven a decir que los padres no los ayudan en sus hogares; pero como la mayoría de las escuelas no cuentan con un docente en educación especial los mismos no son evaluados para determinar si tienen necesidades educativas especiales, como es el caso de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, que funciona en la localidad de Calderas Municipio Bolívar del Estado Barinas.

La institución antes mencionada, atiende estudiantes de 1er a sexto grado, en secciones multigrado, con diez docentes que administran el currículo de varios grados al agrupar a los escolares según su avance académico, y donde también existen escolares con necesidades educativas especiales diversas, que en su mayoría no han sido diagnosticadas por especialistas, pero que las docentes han identificado, tales como dificultades de aprendizaje, autismo, limitaciones motoras, entre otras que cada docente deberá atender para adecuar el currículo así como realizar los respectivos procesos académicos que permitan a los escolares avanzar en su proceso de aprendizaje, cumpliendo de esta manera con los principios de la educación especial cuyo principal postulado es la inclusión de todos los niños, jóvenes y adultos en los sistemas educativos, y por ende, en los procesos formativos, asegurándoles una atención cimentada en la equidad y la justicia la justicia social, donde todos los estudiantes con necesidades educativas especiales sean atendidos en un aula regular.

Desde esta visión educativa, resulta importante referir el planteamiento de una educación para todos asumida como educación

especial inclusiva la cual, se orienta a ofrecer oportunidades de acceso y permanencia en los procesos educativos a aquellas personas que presentan algún tipo de necesidad educativa especial. Destacando que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018), resalta como fin último la preparación para la vida diaria; mientras que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), enfatiza la promoción de aprendizajes necesarios para el desarrollo personal y la participación en la sociedad (2022, p. 35).

Surge entonces, un interés primordial por la educación inclusiva como proceso que garantiza oportunidades haciendo operativo el derecho a ser educado que poseen todas las personas, independientemente si sus potencialidades estén aminoradas por la presencia de alguna discapacidad o condición, pues la inclusión lleva inherente el interés por atender de manera eficiente la integración de los estudiantes con alguna necesidad educativa especial, implicando un gran salto en el funcionamiento de las instituciones educativas y de manera concreta, constituyendo grandes retos en la praxis tanto para el personal directivo como para el personal docente que atiende un aula regular.

Otro aporte a la problemática objeto de investigación, es referido por Miranda (2018), ubicado en el contexto educativo venezolano cuando señala la necesidad de contar con escuelas adaptadas, flexibles y creativas para garantizar la atención de estudiantes desde sus particularidades que les permitan crecer en conocimientos y en valores, alcanzando nuevas maneras y metodologías apropiadas a las exigencias del siglo XXI, es decir, una escuela inclusiva, con aulas regulares donde se alcance el salto cualitativo que deje atrás los indicadores de discriminación y exclusión destacando: el establecimiento de currículos uniformes, cerrados y poco flexibles, la aplicación de metodologías tradicionales, la uniformidad de materiales, los

agrupamientos homogéneos de estudiantes, la inexistencia real de la tutoría individualizada, la dificultad de apoyar con recursos determinados acciones compensatorias y el uso que se haga de la evaluación (p.34).

A estos elementos propios de una escuela tradicional, es necesario someterlos a cambios fundamentales impulsados a un nivel institucional, de tal manera que los Docentes cuenten con el apoyo del Directivo y entre todos escojan nuevas alternativas; es decir, vayan perfilando modos de actuación que les permita salir de la concepción de escuela apegada a rutinas homogeneizadoras para dar paso a una escuela dispuesta a atender la diversidad de estilos de pensamiento y de aprendizaje, así como las condiciones específicas y especiales que cada estudiante posee, sobre todos de aquellos con dificultades de aprendizaje con relación al nivel de estudio que le corresponde.

Incorporar a los estudiantes con necesidades educativas especiales supone una transformación muy profunda y global de las escuelas. Es necesario contar con profesionales de apoyo, adaptar los materiales, modificar el currículo, reforzar los lazos con las familias; pero, sobre todo, implica cambiar muchas ideas fuertemente arraigadas en la mentalidad de los Docentes, de los estudiantes y de los propios padres (p.95).

La afirmación anterior permite destacar aspectos relacionados con la problemática que presenta la educación inclusiva en muchas de las instituciones educativas de la región, y que numerosas oportunidades se caracterizan por la falta de profesionales en el área de atención psicoeducativa notándose la ausencia de equipos multidisciplinarios; además, de las dificultades que afrontan los docentes de aulas regulares para realizar adaptaciones curriculares y mantener interacción efectiva con la familia de los estudiantes; todo ello, reclama un cambio de cultura, de la diversidad, la organización bajo formas de apoyo y asesoramiento, la evaluación orientada a la introducción de mejoras.

En este orden de ideas, Martínez (2021, p.20), desde el contexto de la educación en Venezuela, refiere que en muchos casos a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales se les proporciona un tratamiento asistencial no muy consonó debido al desconocimiento o falta de preparación del personal docente para atender a la diversidad, no obstante se realiza la inclusión en aulas desde las instituciones educativas donde se ha dado apertura a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En el contexto de la educación en el Estado Barinas, al igual que en toda Venezuela, es apreciable que ha existido un interés destacado por dar apertura a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales y discapacidad, por lo cual se han realizado importantes esfuerzos para consolidar una atención efectiva tal y como lo plantea la educación para todos y de calidad, orientada a que todos los estudiantes “tengan una plena participación en los procesos que como sujetos sociales tienen derecho” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2018, p.6).

En ese sentido, se plantea la presente investigación que pretende describir los procesos de inclusión de estudiantes en el aula regular en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar, Estado Barinas” Institución que recibe estudiantes con condiciones especiales a fin de que sean integrados en su proceso educativo, aun cuando no cuenta con el aula integrada; de allí que se aspira estudiar los procesos académicos y tipos de apoyo con que cuentan los docentes para lograr la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El proyecto busca describir los fundamentos de la inclusión que se desarrollan, así como la formación docente y las adecuaciones curriculares y estrategias de aprendizaje que se desarrollan para favorecer los aprendizajes según las necesidades de los estudiantes. La realidad en el proceso de inclusión al aula regular se considera de gran relevancia y genera

inquietud en la investigadora quien viene participando en procesos educativos cercanos en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar del Estado Barinas, en esta institución educativa se atienden niños de educación inicial, de educación básica y de educación secundaria a través de Aulas Anexas hasta 2do año. Allí cursan estudios en un aula regular aproximadamente diez estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en las áreas cognitivas de lectura, matemáticas, lenguaje, lectoescritura, y hay una niña con discapacidad mental intelectual, motora con displacia de cadera, y crecimiento acelerado (evaluada y calificada como persona con discapacidad), algunos están en 6to Grado y aún no saben leer y escribir.

La Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” no cuenta con un aula integrada, ni con un docente de educación especial, por lo que los mismos son atendidos en las aulas regulares de acuerdo al grado o nivel de estudios de los niños y niñas, por los docentes de cada aula.

Estos planteamientos pudieran traer consigo, consecuencias que pueden afectar la socialización de los niños con necesidades educativas especiales, lo que pudiera generar en los Docentes estrés laboral así como actitudes de apatía hacia los niños con dicha sintomatología, baja motivación para llevar a cabo la integración en las actividades realizadas dentro del aula, situación que impediría un desarrollo de los estudiantes hasta alcanzar el nivel máximo en el tipo y grado de discapacidad específica.

De lo expuesto se infiere que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ha venido definiendo lineamientos de políticas que hacen suponer una praxis pedagógica y una didáctica de inclusión como un asunto de urgencia nacional; así también lo han asumido las diferentes regiones del país. Sin embargo, existe la impresión de que en las instituciones educativas oficiales, la problemática del acceso de los estudiantes con distintos tipos de necesidades educativas especiales en un aula regular, en especial la

cognitiva persiste como debido al acceso de un número significativo de estudiantes lo que hace necesario profundizar en procesos investigativos que permitan abordar la situación descrita y presentar alternativas que contribuyan a su solución.

De acuerdo a la situación expuesta se plantean las interrogantes que direccionan el proceso de investigación: ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales de los estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas?, ¿Qué procesos de la educación especial se aplican en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular?, ¿Cuáles son las condiciones de las unidades, procesos y recursos de apoyo para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en aulas regulares de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas”?

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **Objetivo General**

Analizar los procesos de inclusión en el aula regular de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas Municipio Bolívar Estado Barinas.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las necesidades educativas especiales de los estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas.

Describir los procesos que aplican los Docentes para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular de

la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas”.

Analizar las condiciones de las unidades, procesos y recursos de apoyo para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en aulas regulares de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas”.

### **JUSTIFICACION**

Esta investigación es relevante desde lo educativo, desde lo comunitario y lo social, porque enfatiza en la posibilidad de hacer uso de apoyos profesionales de diversas áreas de formación que pueden brindar herramientas que facilitan al Docente el manejo de grupos en los cuales existan niños, niñas con necesidades educativas especiales. También se profundiza desde la investigación acerca de las percepciones, experiencias, información y conocimiento de los Docentes frente a las NEE.

Con esta investigación se ofrece la oportunidad de indagar alternativas de solución, que contribuyan con estrategias para viabilizar el proceso de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular, donde los actores involucrados se empoderen a través de la consolidación de aprendizajes con base en la experiencias e interacción. Es necesario trascender los procesos didácticos centrados en la improvisación, temor, rechazo, poca motivación hacía experiencias formativas de mediación y actuación efectiva en el caso de las NEE.

Muriel & Galeano (2020) "Es un desafío hacer inclusión en las Instituciones Educativas, requiere apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Educación en cuanto a la capacitación de los Docentes, se requiere de un equipo interdisciplinario, un terapeuta, una fonoaudióloga, una psicóloga". (p.42). Ante esta realidad es importante seguir una ruta que

conduzca hacia una educación que asegure la atención a la diversidad que puedan llegar a las instituciones educativas y que a su vez permita una educación de calidad para todos los estudiantes dentro de un ambiente de aceptación y participación.

De esta manera, se logrará fortalecer actitudes que permitan el establecimiento de respeto y valoración de las diferencias, disminuyendo los niveles de discriminación y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Para el logro de todo lo anterior se requiere mayor difusión de los marcos normativos y hacer un estricto seguimiento de su cumplimiento para esta realidad es importante seguir una ruta que conduzca hacia una educación que asegure la atención a la diversidad que puedan llegar a las instituciones educativas y que a su vez permita una educación de calidad para todos los estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de un ambiente de aceptación y participación.

De esta manera, se logrará fortalecer actitudes que permitan el establecimiento de respeto y valoración de las diferencias, disminuyendo los niveles de discriminación y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Para el logro de todo lo anterior se requiere mayor difusión de los marcos normativos y hacer un estricto seguimiento de su cumplimiento, en ese sentido se centra la presente investigación mediante la cual se describen los proceso de inclusión de los estudiantes en un aula regular en la Escuela Básica Bolivariana “12 de Febrero”, visto desde la perspectiva y desarrollo académico de los docentes. Los resultados del estudio permitirán obtener una visión de la prestación del servicio educativo que brinda esta institución educativa y los docentes de básica primaria en el sector rural, donde muchas veces no se cuenta con personal especializado en educación especial y otras áreas para que funcionen aulas integradas, lo que conlleva a que los procesos de integración escolar se vean limitados.

Los resultados obtenidos, permiten al estudiante de la carrera de educación especial obtener una visión de la realidad educativa que implica la inclusión de los estudiantes al aula regular, en instituciones donde no se cuenta con especialistas para el funcionamiento del aula integrada.

## **ALCANCES Y LIMITACIONES**

### **Alcances**

Esta investigación se centra en el estudio referente al abordaje de los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y los criterios para la inclusión de los mismos en un aula regular de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”.

### **Limitaciones**

En cuanto a la ubicación geográfica la investigación se ubica en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas. Respecto al tiempo de ejecución, el estudio será realizado desde el 10 de abril 2023 al 20 de junio 2023.

### **Líneas de Investigación**

Cabe destacar que la presente investigación se encuentra enmarcada según las líneas de investigación de la UNELLEZ en el área Ciencias de la Educación, en Educación Especial referidas a la naturaleza de la integración escolar: específicamente en lo relacionado con los medios y sistemas de apoyo, de las actitudes, de la naturaleza de los estudiantes con diversidad funcional especial, sobre el ambiente de aprendizaje, sobre las necesidades de los estudiantes, sobre la adaptación del y al currículo, sobre la dirección y estrategias didácticas.

**CAPITULO II**  
**MARCO TEORICO**  
**Antecedentes de la Investigación**

En toda investigación es fundamental que se presenten referencias de trabajos realizados con anterioridad para que tengan relación con el estudio actual, es decir, los denominados antecedentes. Para Tamayo y Tamayo (2019) los antecedentes constituyen una síntesis conceptual sobre el problema formulado. “Los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones.”(p.42) Según Arias (2020).Se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares; además sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad. (p. 24)

Gutiérrez (2023, p.32) en su Trabajo de grado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL Maracay, en su proyecto “Álvaro, una historia de vida entre la negación y el rechazo de su condición de niño especial” plantea la necesidad de un cambio desde las estructuras más profundas de la sociedad y del corazón humano que permita la aceptación del otro, de su legitimidad independientemente de su condición. Así mismo se plantea una consideración muy especial, pues en la educación de los niños con necesidades educativas especiales, el docente se constituye en una persona capaz guiar y conducir la vida de los niños que sean incorporados en un aula regular. Las personas con necesidades educativas especiales al igual que otras, tienen derecho a pertenecer a una institución educativa donde el afecto, la valoración de las capacidades, el respeto

e individualidad contribuyan al desarrollo armónico de la personalidad y como miembro de un colectivo tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones como los demás ciudadanos. Es preciso señalar que esta igualdad no significa uniformidad, sino que supone educar en el respeto por las diferencias individuales de cada estudiante.

Al respecto la autora hace énfasis en que esta investigación guarda estrecha relación con la que se pretende trabajar, ya que, toma como punto de inicio la participación de los docentes del aula regular en la cual serán atendidos los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”.

Carrasquel (2022), en su trabajo práctico titulado “Estrategias y Técnicas de Orientación en el Abordaje Pedagógico Integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales” (p.56), cuyo propósito fue exponer a través de la investigación, elementos teóricos que le permitan el análisis y la reflexión de la estructura y funcionamiento de los Docentes, particularmente de aquella con un estudiante con una necesidad educativa especial, a través de la realización de un plan de orientación docente en un aula regular en una institución educativa. Se considera es importante las relaciones entre la familia y la escuela, ya que permite percibir, pensar y actuar la necesidad educativa especial en función de los estudiantes y la sociedad, amplificándose de manera significativa las alternativas para la incorporación de estos estudiantes con necesidades educativas especiales es de vital importancia ya que les permite desempeñarse amablemente en todos los sentidos sin importar su condición.

Por otra parte, Mendoza (2022) en su artículo Familias con Niños con Necesidades Educativas Especiales realizado para la revista Digital de la Universidad de Padres Online señala que “la vida de una familia cambia desde el momento en que son conscientes de que su hijo tiene alguna discapacidad o una condición que puede influir en su desarrollo y adaptación

al medio. Lo fundamental es que el niño y la familia encuentren el apoyo y los medios necesarios para construir una vida feliz y llena de posibilidades” (p.58).

Por otra parte, se considera que dicha investigación va de la mano con la investigación en curso porque la intención de ambas es lograr que los estudiantes se integren conjuntamente con sus compañeros y Docentes para así lograr alcanzar el pleno desarrollo de sus habilidades educativas en un aula regular.

### **Bases Teóricas**

Las bases teóricas son el análisis sistemático y sintético de las principales teorías que explican el tema que estás investigando. (Varas, 2022, p.16)

Según Bavaresco, A. (2021) sostiene que las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias.(p.34)

Así mismo, Arias (2020) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107)

De igual manera, Castrejón (2022) define las bases teóricas como un instrumento que ayuda a interpretar la realidad, no un mandato rígido que ahoga la creatividad, menos aún conceptos obsoletos fuera de los cuales no es posible la ciencia. Es necesario emplear mucha creatividad en su construcción, haciendo uso de los elementos básicos de la redacción: citas, conectivos, pertinencia, coherencia, y concordancia.

## **Educación Especial**

La Educación Especial en Venezuela provee la atención educativa integral de la población con necesidades especiales, desde una visión humana social del enfoque socio-histórico-cultural y del ideario Bolivariano y Robinsoneano, como respuesta a la inclusión educativa de aquellos niños y adolescentes en el aula regular.

A través de las aulas integradas, las unidades psico-educativas quienes poseen docentes especialistas y psicopedagogos, realizan las adaptaciones curriculares pertinentes para optimizar las potencialidades de estos niños y jóvenes, de acuerdo a la resolución en el 2015 del Ministerio Del Poder Popular Para la Educación, tienen igual derecho a estar integrados y participar en la llamada educación regular.

De esta manera la educación especial en un proceso de transición socio-política hacia la construcción de un modelo de sociedad inclusiva, integradora y socialista, que requiere de manera inexorable, una educación capaz de formar a los republicanos y republicanas, que participen de manera activa, lo cual implica incorporar los aportes que desde las diversas instancias incluidas las consultas por la calidad educativa (2019.-2022) y actualización de la política de educación especial.

Los actores responsables del hecho educativo han dado a lo largo de más de 15 años de profundas transformaciones de la educación venezolana y el país ha pasado de ser inminentemente clínica, privada, excluyente propia del mercantilismo neoliberal a un enfoque humanista social, donde podemos observar en nuestras escuelas la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este sentido los estudiantes con dificultades, auditivas, visuales, psicomotoras, compromisos cognitivos leves, síndromes del espectro autista,

dificultades de lenguaje y/o del desarrollo, plenamente integrados e incluidos, participan activamente de todas las actividades programáticas del plantel.

Como referencia se tiene el caso del Liceo Vicente Emilio Sojo, en el Municipio Ribas del Estado Aragua, con profesores en lengua de señas venezolana que a la vez son intérpretes de los estudiantes con deficiencias auditivas, incluidos en este plantel así mismo casos como el de la U.E.E. J.M. Álvarez Jaramillo, del mismo Municipio con un estudiante incluido desde la educación inicial en un aula regular (Álvarez, 2022, p.10)

Es por ello que se cuenta con áreas de atención en las siguientes modalidades:

1. Retardo Mental: las instituciones que brindan atención en esta área son Institutos de Educación Especial y Talleres Laborales (IEE TEL)
2. Autismo: atendido en los Centros de Atención Integral a Personas con Autismo (CAIPA)
3. Deficiencias Auditivas: Instituto de Deficiencias Auditivas (IDA)
4. Deficiencias Visuales en las Instituciones llamadas: (CAIDV)
5. Dificultades de Aprendizaje: Unidades Psicoeducativas (UPE), aulas integradas
6. Impedimentos físicos: Centro de Desarrollo Infantil (CDI) hasta los seis años.
7. Talento Superior (TS).

En este sentido se avanza con programas de apoyo tales como:

**Prevención y atención temprana:** se proporciona al niño en las primeras etapas de su vida y consiste en un conjunto de acciones encaminadas a prevenir los probables déficit en el desarrollo de los niños con riesgo de padecerlos tanto por causas orgánicas como psicológicas o sociales.

**Lenguaje:** Es una unidad de Apoyo de la Dirección de Educación Especial; tiene como finalidad definir las políticas y las líneas estratégicas para el desarrollo del lenguaje de la población atendida dentro de la modalidad o

integrada a la escuela regular, se inicia desde la edad preescolar hasta la adultez y desde los centros de Desarrollo Infantil hasta los Talleres de Educación Laboral existentes en todo el territorio nacional.

**Educación y trabajo:** Le corresponde propiciar las condiciones para el desarrollo integral del individuo, cuya formación le permitirá a “ser” y “aprender” haciendo “el promover la responsabilidad consigo mismo, con la familia y la comunidad, estimular la capacidad creadora, despertar una actitud positiva hacia el trabajo y el desarrollo de una conciencia ciudadana para beneficio individual y colectivo.

**Integración social:** La integración responde a una concepción del hombre ,en su condición de persona cuya dignidad personal radica, en asumirse como ser cultural social e histórico con una tendencia hacia la autorrealización libertad y apertura solidaria con los demás seres humanos, con capacidad de originalidad y creatividad y jerarquía de valores y dignidad personal Nozenco, (2021) por lo tanto promueve la participación social para que las personas con necesidades especiales como cualquier ciudadano, que conozcan la realidad en que viven, desarrollen sus capacidades y actúen solidariamente para intervenir en la transformación de sí mismo y de la sociedad en la medida de sus posibilidades de acuerdo a lo establecido en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

De acuerdo a lo antes expuesto se puede afirmar que todas estas unidades de apoyo y servicios trabajan entrelazadas y en conjunto para lograr de forma exitosa la inclusión e integración educativa, porque todos somos especiales y todos somos diferentes y nuestras diferencias nos enriquecen. Por ello, la inclusión en un aula integrada, garantiza una educación de calidad para todos y todas. Desarrollar una pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad. Fortalecer el papel de los maestros y maestras. Promover un clima y gestión escolar caracterizada por la convivencia. Garantizar un sistema de protección estudiantil. Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la

comunidad. Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado. Garantizar edificaciones educativas sencillas, amigables y seguras. Desarrollar un sistema de evaluación de la calidad educativa. Reconfigurar la organización y funcionamiento del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

### **Integración**

La Editorial Larousse, S.L. (2019), denomina integración al “proceso mediante el cual un determinado elemento se incorpora a una unidad mayor” (p. 210) Así, por ejemplo, es posible hacer referencia a la integración social, a la integración laboral, la integración económica, la integración energética, la integración regional, entre otros. La circunstancia antagónica se denomina desintegración, y tiene que ver con la separación de las distintas partes de un todo hasta el punto de eliminar la entidad primigenia que lo constituía. La integración concebida desde un punto social es lo que permite un avance en las condiciones de vida de los estudiantes ya que las fortalezas de una persona o de un grupo determinado cubran las carencias de otras personas o grupos.

Cuando se hace referencia a distintos procesos sociales, se alude al concepto de integración como una forma mediante la cual una persona comienza formar parte de un grupo más extenso. Este tipo de circunstancia puede darse a muchos niveles. Así, por ejemplo refiriendo a la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales, podemos decir que es una forma de generar mecanismos para que los estudiantes participen de ella. Así, por ejemplo, la integración estudiantil da cuenta de la capacidad que tiene una persona de incorporarse al sistema de educación inclusiva con relativa facilidad.

Así, por ejemplo podemos decir que la globalización es un proceso que ha logrado una profunda integración de distintos grupos humanos con historias y culturas diversas. Esta circunstancia es un proceso complejo, que toma en cuenta aspectos económicos, tecnológicos y culturales. En efecto,

esta integración solo puede darse cuando la tecnología logra suficientes avances como para que distancias en extremo alejadas de sí fuesen conectadas en poco tiempo.

### **Tipos de Integración**

La escuela regular constituye el hecho distintivo de la integración escolar, sin embargo, se debe aclarar que no toda inclusión de un niño especial en la escuela regular implica la integración escolar, ya que para que se dé ésta, se deben de cubrir dos requisitos: el menor debe de presentar necesidades educativas especiales y su atención debe de estar siendo apoyada por personal de educación especial. Este tipo de integración puede desarrollarse en diferentes niveles:

1. La integración física que consiste en la reducción de la distancia física entre los sujetos con y necesidades especiales.

2. La integración funcional que implica el uso de los mismos medios y recursos por parte de ambos grupos de personas.

3. La integración social que refleja el acercamiento psicológico y social entre los dos grupos.

4. La integración social en donde las personas con necesidades especiales adquieren los mismos derechos y oportunidades que las personas sin necesidades especiales para su desarrollo personal y profesional. La integración escolar, entendida de esta manera, se configura en una estrategia básica de todo sistema educativo para garantizar el proceso de atención a la diversidad (Vergara 2022, p.67)

### **Inclusión Educativa.**

Para hablar de la inclusión educativa, es importante indagar y hacer un recorrido por el origen y sentido de este concepto, Surge a comienzos de los años 80 tanto en Estados Unidos y en Europa, como una iniciativa

focalizada hacia los estudiantes con discapacidad (Fuchs y Fuchs; Lipsky y Gartner en Infante, 2022, p.85). De todas formas, ese foco ha cambiado en los últimos 30 años ya que en términos generales se plantea hacer accesible a todos los estudiantes las prácticas inclusivas en educación. La orientación inclusiva se asume como un derecho para absolutamente todos los niños y personas, pasando a formar parte de las preocupaciones habituales de los profesionales en distintos ámbitos.

Tal como postula Camilloni (2018), la inclusión educativa debería plantearse en términos de “cómo abrir nuevas perspectivas, caminos diferentes, caminos que no existen todavía y que pueden ser hallados y recorridos por los propios estudiantes” (p. 8) y, a su vez, se debería revisar la inclusión para todos los sujetos implicados y no únicamente a quienes se considera excluidos o marginados. Así, nos preguntaríamos cuál es la función que cumple la educación para abrir nuevos caminos y perspectivas dentro de las instituciones educativas. El concepto de inclusión educativa ha pasado de utilizarse en ámbitos de educación especial a ámbitos ya relacionados a la educación en general (Infante, 2022, p.90). La orientación inclusiva se asume como un derecho para absolutamente todos los niños y personas, pasando a formar parte de las preocupaciones habituales de los profesionales en distintos ámbitos. Tal como postula Camilloni (2018), la inclusión educativa debería plantearse en términos de “cómo abrir nuevas perspectivas, caminos diferentes, caminos que no existen todavía y que pueden ser hallados y recorridos por los propios estudiantes” (p. 8) y, a su vez, se debería revisar la inclusión para todos los sujetos implicados y no únicamente a quienes se considera excluidos o marginados. Así nos preguntamos cual es la función que cumple la educación para abrir nuevos caminos y perspectivas dentro de las instituciones educativas.

Por consiguiente, el enfoque conceptual de la educación de las personas con alguna discapacidad (Dussan, 2021, p.52) ha tomado distintas

concepciones dependiendo de cada una de las épocas en que este término se ha tratado. Hacía mucho tiempo atrás, se hablaba de una completa exclusión respecto de las personas con discapacidad. Luego surgió la educación especial y posteriormente comenzaron a manejarse conceptos como la educación integrada. En estos últimos años se ha iniciado un período en donde se habla de educación inclusiva basada en la diversidad de los estudiantes. Siguiendo a Narodowski (2019), se vive en una sociedad desigual que no funciona de forma homogénea ni igualitaria; sino que se parte de distintos puntos y cada individuo se dirige hacia otros diferentes. “¿Cómo enseñar todo a todos?”, plantea dicho autor (p.54). Señala que enseñar todo a todos, supone un “todos” heterogéneo, por un lado, e infinitamente educable, por el otro.

En consecuencia, se hará un recuento de cada una de estas etapas que comprenden el período desde que se habla de exclusión hasta, hoy en día, de inclusión educativa (Dussan, 2021, p.82).

En primer lugar, el surgimiento de la educación especial fue un hecho significativo, ya que se reconocía que dentro del aula había estudiantes que tenían una capacidad especial respecto de los demás y requerían una atención diferente. Esto generó que haya tantos profesionales preparados para tratar a dichos estudiantes con necesidades educativas especiales a través de programas de educación especiales para fomentar los aprendizajes o para la construcción de materiales de lectura específicos para ellos.

En segundo lugar, debido al surgimiento de la educación especial, comienza a cuestionarse por qué estos estudiantes debían estar marginados y separados en una institución diferente. Es decir: por qué estas instituciones debían brindar educación a todos aquellos que el sistema educativo tradicional les cerraban las puertas. Por cierto, en 2018, surge el Informe Warnock. Este le da un sentido al significado de la palabra “normal”. El objetivo de este informe no era convertir a las personas con Necesidades

Educativas Especiales (NEE) en seres “normales”. Sino, que tenía como fin aceptar a cada una de estas con sus propias necesidades, y asignarse los mismos derechos que los demás (p.8). Así también, ofrecerles facilidades para que puedan desarrollarse en su máxima potencia, independientemente de cuáles sean sus posibilidades.

Con el paso del tiempo, el término de integración comienza a ser desplazado por el de inclusión. Esta nueva conceptualización le adjudica una mayor claridad respecto de lo que se espera de ella, y también le quita el valor de “deficiente” a quienes requieren de una necesidad especial.

Por consiguiente, a diferencia de la integración, la educación inclusiva busca que todos los niños, sea cual fuere su necesidad educativa, aprendan juntos dentro de la misma comunidad para garantizar así la diversidad como un elemento enriquecedor dentro del proceso de aprendizaje durante el crecimiento de los niños.

La palabra “inclusión” y su significado varían según el contexto social en el que se habla. Al ser términos polisémicos se debe puntualizar su significado al utilizarlo. La palabra denota un límite entre “un adentro y un afuera” (Camilloni, 2018) ya que si somos aquellos que se encuentran incluidos dentro de un grupo significa que formamos parte y somos aceptados. De otra forma sucede cuando estamos excluidos: no formamos parte y esto siempre tiene una connotación negativa. Aquellos que están excluidos son aquellos marginales.

Para que exista algunos incluidos y otros excluidos, debe haber desigualdad y diferencias, tiene que haber un grupo dominante y otro dominado, cierta gente subordinada a aquellos que creen estar incluidos debido a que cumplen con los requisitos necesarios para dominar; y así se diferencia la persona marginada de la integrada. La inclusión educativa es una “respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes” (p. 7), pero también de alguna manera se está enfocando en aquellos con

necesidades educativas especiales minorías que se diferencian a la mayoría de los estudiantes y están fuera de la “normalidad”, es decir que “en el discurso de la inclusión educativa subyacen multitud de exclusiones escondidas” (p. 7). Aquí es donde entra en juego el concepto de alteridad, la capacidad de conocer al otro y poder confrontar las distintas realidades a partir de nuestra propia subjetividad como Docentes.

De la Puente (2019, p. 42) realizará un acercamiento hacia la educación inclusiva, haciendo un abordaje conceptual, definiéndolo y haciendo un análisis de este. El autor transmite que la idea de educación inclusiva está arraigada a la participación, reclama el aprendizaje de la igualdad y rechaza cualquier tipo de exclusión que se llegara a presentar. A su vez, expondrá distintos elementos claves para tener en cuenta a la hora de hablar de la educación inclusiva.

Por un lado, las claves para una educación inclusiva (factores externos a la escuela) son un contexto político abierto y participativo, las sociedades democráticas, la colaboración entre servicios educativos y las políticas de financiación.

Mientras que por otro lado, si hablamos de educación inclusiva, partiendo de factores internos a la escuela, podrán encontrarse diversas claves: la apropiación del cambio, de su idea y significado sobre la Educación Inclusiva y el concepto de diversidad; el liderazgo transformador consensuado y compartido; la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión; planificación y desarrollo del proyecto educativo de la escuela; establecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes, estudiantes y padres; el apoyo centrado en la escuela; la incorporación de estrategias de investigación participativa en las prácticas educativas; el desarrollo profesional en la escuela y para la escuela.

A su vez, en la misma aula las claves para una inclusión son: el currículum común para todos los estudiantes; planificación colaborativa de la

enseñanza; desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje del docente; aplicación de nuevas metodologías flexibles y cooperativas; la apertura del aula a los docentes especialistas de apoyo para el desarrollo conjunto del currículum; las relaciones auténticas en el aula, con normas y reglas claras para todos; la actitud de compromiso y reflexión de los docentes.

En tanto, un estudio de Tubeu (2019) concluye una serie de reglas de oro para la inclusión en general: incluir a todos y todas los estudiantes, comunicarse, controlar el aula, planificar las clases, planificar teniendo en cuenta a cada persona, dar ayuda individualizada, utilizar ayudas o recursos materiales, controlar el comportamiento y trabajar en equipos. Por otro lado, también sugiere algunas prácticas inclusivas: aprendizaje y enseñanza cooperativa, resolución colaborativa de problemas, agrupamientos heterogéneos, enseñanza eficaz y programación individual.

Aquí se presenta la segunda distinción teórica: que se entiende por integración y cuál es la diferencia entre esta y la inclusión.

## Cuadro N° 1

### Diferencias entre Integración y Inclusión

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
El Estado sostiene que lo que importa es donde reciben los estudiantes la educación.	Lo que importa es el proceso de cambio de las escuelas, el currículo, las organizaciones, las actitudes, entre otros, para reducir las dificultades de aprendizaje de los estudiantes.
Los asuntos relativos a la integración no son problemáticos y no son cuestionados.	La problemática de la inclusión plantea cuestiones fundamentales sobre la educación en una sociedad desigual (injusta)
Los profesionales educativos adquieren “habilidades especiales”: la integración es sólo un problema de extender las habilidades de los profesionales hacia la práctica.	Los profesionales educativos adquieren compromiso ya que la inclusión comienza con la responsabilidad de desarrollar servicios completamente accesibles.
La integración se basa en la aceptación y tolerancia de la discapacidad como una tragedia personal y como anomalía.	La inclusión se basa en la aceptación de todos los alumnos valorando sus diferencias.
La integración puede ser propiciada, es conducida por profesionales.	La inclusión supone lucha y conflicto: la inclusión se consigue con la negociación.

Fuente: De la Puente (2019)

#### **Acción Cooperativa en el Ámbito del Aula Regular:**

- Planificación y/o ejecución de estrategias pedagógicas en concordancia con los proyectos pedagógicos de aula.
- Direccionalidad de la atención educativa especializada hacia los educandos con necesidades educativas especiales detectados e integrados en el ámbito del aula regular.
- Apoyo y seguimiento a los alumnos integrados.
- Velar por la permanencia y prosecución escolar de los alumnos integrados.
- Conocimiento y manejo del Currículo Básico Nacional.

### **Acción Cooperativa en el Ámbito Comunitario:**

- Participación e incorporación dinámica y efectiva de los actores del contexto comunitario.
- Conformación de redes con instituciones educativas de la comunidad.
- Articulación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil y otros miembros de la comunidad.
- Propiciar la integración de los educandos con necesidades educativas especiales a la comunidad. (Acevedo, 2018, p. 56)

### **Contenidos en Acción**

- Leer y escribir bajo una óptica de búsqueda y construcción de significados.
- Producción e interpretación de textos con claros propósitos y destinatarios.
- Desarrollo del pensamiento lógico matemático y procedimientos matemáticos.
- Propiciar la participación de la familia y la comunidad en función del proceso de educación integral.

### **Aulas Integradas**

Es una Unidad Operativa del Área de Dificultades de Aprendizaje, que presta servicio de apoyo a Educación Inicial y Primaria, adscrita a la Modalidad de Educación Especial, conformada por Docentes en Educación Especial. Desarrolla su acción a través de un trabajo cooperativo dentro de la institución escolar y en el ámbito comunitario, con la participación de todos los actores del hecho educativo (Parra, 2023, p.3).

Son aulas brindan atención educativa especializada integral de calidad a los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje

desde una perspectiva holística con arraigados principios éticos y morales en la búsqueda de promover el desarrollo armónico de la personalidad, en un ambiente de respeto a la diversidad, que garantice las condiciones de ingreso, prosecución y culminación académica necesaria para su continuidad en el sistema escolar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalezcan su crecimiento personal en función de una participación activa en la sociedad.

Ser un equipo comprometido a trabajar en forma coordinada, integrada y cooperativa con los niveles y modalidades del sistema escolar para garantizar a la población de Educación Inicial y Educación Básica una acción preventiva y atención educativa integral especializada a los niños, niñas y adolescentes que así lo ameriten. (Blanco, 2022, p. 83)

### **Característica de la Atención Educativa Especializada Integral**

#### **Acción Cooperativa en el Ámbito del Aula Especial:**

- Atención dirigida a aquellos alumnos que no logren beneficiarse por completo de las estrategias planteadas dentro del aula regular.
- Acción integral e integradora de contenidos:
  - Función social de la lengua escrita
  - Funcionamiento del sistema alfabético
  - Desarrollo del pensamiento lógico matemático y procedimientos matemáticos
- Grupos y espacios más acordes con las características del ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Atención educativa especializada a los educandos con necesidades educativas especiales a través de la aplicación de proyectos pedagógicos.

### **Acción Cooperativa en el Ámbito del Aula Regular:**

- Planificación y/o ejecución de estrategias pedagógicas en concordancia con los proyectos pedagógicos de aula.
- Direccionalidad de la atención educativa especializada hacia los educandos con necesidades educativas especiales detectados e integrados en el ámbito del aula regular.
- Apoyo y seguimiento a los alumnos integrados.
- Velar por la permanencia y prosecución escolar de los alumnos integrados.
- Conocimiento y manejo del Currículo Básico Nacional. (Ainscow, M., 2021p. 93).

### **Acción Cooperativa en el Ámbito Comunitario:**

- Participación e incorporación dinámica y efectiva de los actores del contexto comunitario.
- Conformación de redes con instituciones educativas de la comunidad.
- Articulación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sociedad civil y otros miembros de la comunidad.
- Propiciar la integración de los educandos con necesidades educativas especiales a la comunidad.

### **Contenidos en Acción**

- Leer y escribir bajo una óptica de búsqueda y construcción de significados.
- Producción e interpretación de textos con claros propósitos y destinatarios.
- Desarrollo del pensamiento lógico matemático y procedimientos matemáticos.
- Propiciar la participación de la familia y la comunidad en función del proceso de educación integral.

## **Docente de Aula Integrada**

El docente especialista concibe la educación como un proceso donde se persigue el desarrollo integral del alumno, en lo personal debe poseer: adecuada presentación personal, alta autoestima, alto nivel de motivación al logro, estilo de comunicación efectiva y asertiva, adecuadas interrelaciones personales, capacidad para trabajar en equipo y conducta proactiva. Además debe estar en capacidad de ejercer funciones básicas de: facilitador, investigador, orientador, promotor social, planificador, administrador, evaluador y mediador. (Ainscow, M., 2021p. 98).

## **Funcionamiento Técnico-Docente del Aula Integrada**

### **Condiciones de ingreso al aula integrada:**

Los alumnos seleccionados para ingresar al aula integrada son aquellos que presentan características tales como: repitencia, problemas de lenguaje que afecten su proceso de adquisición de la lectura y la escritura; dificultades para el desarrollo de las destrezas para la lectura, la escritura y el cálculo; problemas de atención; baja autoestima; poca persistencia en la tarea; poca disposición para aprender; problemas de integración en el aula regular; aprendizaje lento; conductas disruptivas, dispersas, inhibidas y agresivas.

### **Condiciones del egreso del aula integrada:**

Ocurre cuando el estudiante ha superado las dificultades que determinaron su ingreso al aula integrada; cuando es retirado del plantel por razones ajenas a su voluntad y cuando es remitido a otra institución por considerarse que su problemática no es para ser atendida en el aula integrada, previo evaluación y diagnóstico por parte de los especialistas

necesarios según la situación, garantizando siempre su permanencia en el proceso educativo formal.

**Criterios de agrupación:**

Se conforman los grupos de atención en el ámbito cooperativo del aula integrada tomando en consideración los niveles de competencia y desempeño escolar.

Además, el aula integrada, es un servicio del Área de Dificultades de Aprendizaje de la Modalidad de Educación Especial, adscrita a una Unidad Educativa del Nivel de Educación Básica conformada por docentes de Educación Especial la cual desarrolla su acción a través de un trabajo cooperativo dentro de la institución educativa y en el ámbito comunitario, con la participación de todos los actores del hecho educativo (estudiantes, personal directivo, docentes, técnico, administrativo, obreros, padres, representantes y miembros de la comunidad).

El objetivo de este Servicio es brindar atención educativa integral a los alumnos con dificultades de aprendizaje, para lograr la permanencia, prosecución y culminación de la escolaridad dentro del sistema educativo. Así mismo propiciar una acción preventiva de posibles dificultades de aprendizaje en la población de Educación Preescolar y Educación Básica.

De igual manera, el Aula Integrada cumple funciones de apoyo para la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales, conjuntamente con los planteles y servicios de la Modalidad de Educación Especial, así como con instituciones del sector educativo y de otros sectores.

Las Aulas Integradas en una institución educativa tienen como objetivo fundamental: brindar atención integral a los educandos con necesidades educativas especiales para lograr la permanencia, prosecución y culminación de su escolaridad dentro del sistema educativo; desarrollar acciones de apoyo para la integración escolar de los estudiantes con necesidades

educativas especiales, conjuntamente con los planteles y servicios de la Modalidad de Educación Especial. Así como implementar estrategias de aprendizaje cooperativo, tomando en cuenta la participación de diferentes instituciones e instancias; propiciar el desarrollo personal-social del educando con dificultades de aprendizaje; fomentar la articulación entre las diferentes instituciones comunitarias que brindan atención a la población estudiantil; establecer un trabajo coordinado con los planes y programas de la institución educativa de Básica, a la cual está adscrita el aula integrada, con la finalidad de apoyar y cooperar con la dinámica escolar; coordinar acciones con los planteles y servicios de la Modalidad de Educación Especial, a fin de garantizar la permanencia y prosecución escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales integrados a Educación Preescolar y Educación Básica. (Ainscow, M., 2021p. 103).

### **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

A través del Informe Warnock (citado por Montero, 2021), se estableció en el mundo educativo una nueva concepción respecto de la educación especial, basada en la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) a las escuelas ordinarias. Al mismo tiempo, rompió con la etiqueta de los estudiantes considerados como deficientes.

Las conclusiones del informe Warnock (citado por Montero, 2021), son vistas como una herramienta muy importante a nivel global, ya que presenta ideas que nos llevan a adoptar una nueva forma desde donde posicionarnos para pensar la educación de los estudiantes con NEE. El nuevo concepto de Educación Especial está correlacionado al término de Necesidades Educativas Especiales. Warnock (citado por Montero, 2021), lo define de la siguiente manera: una necesidad educativa especial puede

adoptar diversas formas. Puede necesitarse una prestación de medios especiales de acceso al currículo a través, por ejemplo, de material especial o técnicas docentes especializadas, o puede ser necesaria una modificación del currículo mismo; o quizá la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y el clima emocional en que está teniendo lugar la educación. (p. 47).

La introducción del concepto de NEE representó un cambio importante respecto de los términos que giraban en torno a este tema, ya que de esta forma se etiquetaba a alguien como inadaptado o menos que el resto. Este término demuestra que el universo total de estudiantes tiene necesidades educativas especiales. La diferencia es que hay ciertos estudiantes que requieren además de una necesidad especial, extra y mayor al resto de sus compañeros. De esta forma se intenta dejar de llamar a los estudiantes con connotaciones negativas, para cambiar de perspectiva y en lugar de solo integrarlos al aula, incluirlos dentro de la dinámica grupal. (Aguilar Montero y Gallardo en Berneman, 2016, p, 63)

Si miramos hacia atrás para entender cómo se concebía la educación especial, y cómo se concibe hoy en día a través de las necesidades educativas especiales, podremos establecer la siguiente comparación extraída de Gallardo y Gallego (2022):

## Cuadro N° 2

### Cuadro Comparativo entre Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

<b>EDUCACION ESPECIAL</b>	<b>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b>
Término restrictivo cargado de múltiples connotaciones peyorativas.	Término más amplio, general y propicio para la integración de los estudiantes.
Utilizado como etiqueta diagnóstica.	Se hace eco de las necesidades educativas temporales o permanentes de los alumnos.
Se aleja de los estudiantes considerados "normales".	Las NEE hacen referencia a las necesidades globales del estudiante y, por lo tanto, incluyen la expresión Educación Especial.
Predispone a la ambigüedad, a la arbitrariedad y al error.	Nos sitúa ante una expresión cuya característica fundamental es la relatividad conceptual.
Presupone una etiología estrictamente personal de las dificultades de aprendizaje y/o desarrollo.	Admite como posibles orígenes de las dificultades de aprendizaje y/o desarrollo a motivos personales, escolares y/o sociales.
Tiene implicaciones educativas de carácter marginal y segregador.	Tiene implicaciones educativas de marcado carácter positivo para la integración.
Conlleva referencias específicas a currículos especiales y, por lo tanto, a escuelas especiales.	Hace referencia a un currículo ordinario y a un idéntico sistema educativo para todos los estudiantes.
Hace referencia a Programas de Desarrollo Individual (PDI), que parten de un diseño curricular especial.	Fomenta las adaptaciones del currículo ordinario.

Fuente: Gallardo y Gallego (2022)

### Aula Regular

La educación tiene como objetivo principal permitir que el ser humano desarrolle capacidades y habilidades en donde va adquiriendo conocimientos que enriquecen la evolución integral del ser humano, el docente es parte

fundamental dentro del proceso del aprendizaje educativo. No solo el docente puede enseñar desde el aula también lo hace desde otros ambientes. En los últimos tiempos la escuela se ha convertido en un espacio integrador, albergando a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales lo cual ha ayudado a fomentar los derechos de esta población desfavorecida, para lograr este proceso de integración/exclusión es necesario que el docente cuente con una formación adecuada para que de esta manera obtenga todas las herramientas pedagógicas para que pueda brindar una educación de calidad a la altura para llenar todas las expectativas de esta población, convirtiéndose esto en un desafío para los docente para que no hayan consecuencias negativas docente-estudiante que puedan traer un atraso en el proceso enseñanza-aprendizaje no solo del estudiante con necesidades educativas especiales sino también el de su entorno. Siendo necesario que desde el tren directivo de las instituciones estén preparados para que de esta forma no trunque el proceso de integración a la escolaridad con las herramientas y estrategias necesarias. (Castanedo, 2019, p.32)

Para integrar estudiantes con necesidades educativas especiales se deben tomar en consideración algunos aspectos como:

- Identificar sus necesidades de aprendizaje
- Fomentar la autoestima del estudiante
- Promover la interacción con sus compañeros y docentes
- Regular las emociones
- Entrenar en vez de castigar

El aula regular es aquella que enfatiza en ingerir en la sociedad los niños y jóvenes con N.E.E. Es Desenvolver el potencial de los niños y jóvenes (Gutiérrez, 2021, p.34). Se conoce como aula regular, aquellas establecidas en todas las instituciones educativas públicas o privadas en la

cual cursan estudios desde educación inicial hasta la universidad, a la cual acuden estudiantes de todos los niveles. En estas aulas desde hace varias décadas, sobre todo en las instituciones educativas rurales se han venido incorporando niños y niñas que aparentemente son normales, pero luego comienzan a presentar deficiencias cognitivas, de lectoescritura, entre otras, los cuales lo ubican en el renglón de estudiantes con necesidades educativas especiales, pero que se mantienen en el aula regular de la Escuela, donde los docentes los tildan de perezosos, de falta de atención de los padres, pero no los refieren a una consulta con un psicopedagogo o con un licenciado en educación especial. Son tratados como niños normales porque desconocen su condición.

### **Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”**

Los primeros protagonistas de la Escuela fueron los siguientes Docentes: Modesta Cadenas (Difunta), Silvia Briceño, Yoleida Terán, Ligia Cadenas, Yolanda González, Luis Rivas, Adelina Araujo (difunta), Carmen García y Zoraida Ramírez. Esta Escuela imparte Educación Inicial, Educación Primaria y Secundaria. La Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Municipio Bolívar del Estado Barinas está ubicada en la parte norte de la comunidad y el espacio donde está la institución es propia del Ministerio del Poder Popular para la Educación, siendo el mismo donado por el Señor Emilio Bastidas y financiado por FEDE.

Su tipo de construcción es un R3, y las condiciones que actualmente presenta su infraestructura es regularmente buena así mismo como su techo y sus pisos, de igual forma su mantenimiento es realizado diariamente por sus tres obreros, la misma cuenta con tres aulas, las cuales están acordes para atender a niños y niñas de diferentes edades, la Escuela tiene baños para niños y niñas, los mismos están en deplorables condiciones, también el

área de cocina la cual cuenta con un baño y un depósito, el cableado está en buenas condiciones, existe el Programa de Alimentación Escolar PAE.

La escuela cuenta con un laboratorio de informática el cual fue dotado por la Gobernación del Estado, pero debido a fallas eléctricas presentan daño eléctrico en 9 de las 10 computadoras (fuentes de poder) donadas por esa institución para el disfrute y goce tecnológico aún más en este mundo cambiante donde estamos inmersos en la era de la informática.

Dentro de su espacio también se encuentra anexo un preescolar de tipo R1, con sus baños, ducha y un depósito, la Escuela cuenta con un lugar destinado al esparcimiento y recreación y el ornato interno y externo, todo esto gracias al trabajo mancomunado de sus obreros, docentes, representantes y comunidad en general.

La escuela ocupa un área de 150 metros, entre su infraestructura es de 50 metros, y 100 metros distribuidos en áreas verdes, Plaza Bolivariana y espacio para el trabajo de Todos las Manos a la Siembra. Es importante señalar que contamos con otro R1 donde funciona el 7mo y 8vo grado de Educación Media, también cuenta con un baño para niños y niñas en deplorables condiciones.

Finalmente se han ejecutado en el ámbito Escuela-Comunidad, proyectos de manera coordinada con el Consejo Comunal y el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente; de igual forma el trabajo de salud-escuela, con el proceso de vacunación y desparasitación, realizada por la enfermera de la comunidad.

La Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” de la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar del Estado Barinas, fue fundada en el año 1930-1940 aproximadamente, la cual funciono como Escuela Unitaria de la primera etapa, y estaba ubicada donde el Señor Ramón, Briceño, siendo su primer protagonista la señora Rafaela Dávila, más tarde se trasladó para la casa de la Familia Briceño en los 1949 al 1957, y su docente fue la señora

Josefa Arminda de Briceño, y sucesivamente fue pasando el tiempo y para el año 1957 fue llevada a funcionar a casa de la Familia Cadenas hasta el año 1975, ubicada al lado de la actual Capilla, y allí trajeron por lapsos de tiempo la docente Angélica Aponte y Ana Julia Contreras, luego para los años fue trasladada a casa de señor Ramón Briceño, su esposo.

Esta Escuela hasta el año 1998 fue unitaria, perteneciendo para esa fecha al Núcleo Escolar Rural N° 187, para el año de 1999, es creada la segunda etapa de educación básica y el nivel de educación inicial a partir del año 2000 esta Escuela pasa al Núcleo Escolar Rural N° 509 del Circuito Educativo 5.18 y desde ese momento comenzó a formar parte del proyecto de Escuela Bolivarianas.

Dentro de las características necesarias de la Institución podemos mencionar que no contamos con un auditorio, cancha; y entre los servicios básicos no se cuenta con el aseo urbano, parque de recreación, mesas-sillas, escritorios, archivos, una cocina industrial, ya que la tenemos en el área está muy deteriorada debido a los años de uso que ha tenido, así como también, utensilios de cocina motivado al incremento de matrícula escolar, entre otros. Se necesita también construir un R1 para continuar con la visión de poseer una escuela completa donde nos proponemos atender desde Simoncito hasta Educación Media.

El mobiliario de la Institución está de regular a mal con esto nos referimos a las mesas sillas, herramientas para el trabajo Manos a la Siembra. Las vías de acceso están en regulares condiciones ya que no se encuentra asfaltada, es importante señalar que contamos con un espacio donde se practican las actividades deportivas, pero de manera limitada, por tal motivo es necesario se nos aprueben recursos para que de manera conjunta podamos construir la cancha deportiva y dar respuesta a lineamientos emanados por el M.P.P.E. (Berrios, 2022, p.7)

## **Comunidad Vega del Molino**

Según la investigación realizada, esta comunidad fue fundada en los años 1800–1820 aproximadamente, su nombre fue asignado por sus primeros pobladores, y se debió a que se encuentra ubicada en un valle semiplano, y en la parte alta funcionaban unos molinos de turbina para el procesamiento de la luz.

Los primeros habitantes fueron de origen andino, especialmente de Bocono, Niquitao, Valera y Tostos, todos pertenecientes al Estado Trujillo, los cuales emigraron hasta estas tierras en busca de mejorar su calidad de vida, y otros por problemas personales, ya que para aquel entonces cuando una persona cometía un delito, pasaba el límite de otro pueblo, no era perseguido, y así ellos volvían a hacer sus vidas de nuevo, pero con otro nombre diferente.

Estas tierras fueron habitadas por primera vez por los señores José Torres, José Nicéfero Bastidas, Ramón Briceño y Víctor Manuel Ángel. El crecimiento de esta población, al comienzo fue lento, pero poco a poco y con el transcurrir del tiempo fue creciendo apresuradamente hasta llegar a los datos actuales, y este proceso ha hecho posible, que la misma presente características muy distintas, a la que presentaba antiguamente. Esta comunidad presenta un relieve mixto, formado por mesetas y planicies, de igual forma se pudo constatar mediante el censo realizado a sus habitantes que la misma presentaba al inicio de su fundación una vegetación abundante de bosque, las cuales han ido desapareciendo debido al crecimiento de la población y la deforestación realizada por sus propios habitantes para la realización de potreros.

De esta manera el clima presente es típico de la región andina, es decir clima tropical de sabana, con una temperatura que oscila entre los 18° C y 30° C, variable durante los diferentes periodos del año.

También cuenta con hidrografía abundante ya que existen cuatro quebradas grandes y tres caños, que según sus habitantes antiguamente eran de grandes caudales de agua cristalina y libre de contaminación apto para el consumo humano, las cuales provienen de la parte alta del Niquitao, Estado Trujillo, y que en la actualidad han mermado sus aguas; debido al daño ocasionando por la mano del hombre en el uso indiscriminado del suelo, causada por la tala y quema.

En lo que respecta a la flora y fauna, la comunidad anteriormente contaba con una gran variedad de especies que hacían embellecer la región y que actualmente han ido desapareciendo, por la falta de concientización y principios conservacionistas.

Finalmente se pueden observar animales en ésta localidad como: el faro, la ardilla, paraulata, carpintero, turpiales, culebras, golondrinas entre otras. De otro modo la flora típica de región que antiguamente adornaba el ambiente han desaparecido en un 70% de su totalidad, ahora tan solo se pueden observar en algunos jardines de casa de familia las rosas, la orquídea, hortensia, papagayo, trinitarias, los novios, helechos entre otros.

No obstante, el 85% de la población no tiene trabajo estable, en su gran mayoría vive de la producción cafetalera, musáceas, hortalizas, legumbres la cual se presenta una vez al año, es por ende que la mayoría de sus habitantes presentan problemas económicos, ya que su salario está por debajo de los precios de los productos de la cesta básica.

El cultivo más predominante es el café y cambures, un porcentaje mínimo cultivan la caña de azúcar panelera, maíz, caraota, hortaliza como: cebolla, tomate, pimentón entre otros. (Cadenas, 2022, p.14)

## **BASES LEGALES**

Conjuntamente con la fundamentación teórica para obtener un conocimiento más amplio de lo que respecta el presente trabajo, se citan algunas legislaciones como lo son la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley para las Personas con Discapacidad y la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2007), para que amplíen la idea e importancia de la investigación.

La Dirección de Educación Especial instancia nacional rectora del diseño y supervisión de la Política de Educación Especial, asume a esta como parte de la Ciencia de la Educación, la cual tiene por objeto y sujeto de estudio a las personas con necesidades especiales o con diversidad funcional. Es el ente responsable de la definición y supervisión de esta Política Educativa en Venezuela, se encarga de establecer la articulación con los diferentes sectores y organismos a fin de garantizar la Atención Educativa Integral a dicha población.

### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).**

**Artículo 81:** Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la Ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana. (p.89).

En el artículo anterior cabe resaltar que se debe velar por el derecho de las personas con necesidades educativas especiales en todos sus

ámbitos teniendo en consideración sus habilidades y potencialidades, así como su inclusión en las instituciones educativas de todo el país.

**Artículo 102:** La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley (p.94).

El artículo anterior habla del derecho y deber social que tienen todas las personas a una educación de calidad, de igual manera esta debe ser pública y gratuita donde la participación familiar es primordial para su ejecución y así desarrollar el potencial creativo y participativo de cada ser humano.

**Artículo 103:** Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a

quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.94).

De igual manera, en este artículo, se garantiza una vez más el derecho y deber de toda persona a obtener una educación de calidad y el estado garantizará y velará porque esta sea impartida conforme a la Ley. Así mismo, señala que para las personas especiales se le garantizará igualdad de atención.

### **Ley Orgánica de Educación (2009)**

**Artículo 04:** La educación como derecho humano y deber social fundamental orienta al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central de la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad... (p. 4).

**Artículo 06:** El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

#### **1. Garantiza:**

a) El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas en equidad de género, en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

b) La gratuidad de la educación en todos os centros e instituciones educativas oficiales hasta el pre-grado universitario.

c) El acceso al Sistema Educativo a las personas con necesidades educativas especiales o con discapacidad, mediante a la creación de condiciones y oportunidades. Así como, de las personas que se encuentran

privados y privadas de libertad y de quienes se encuentran en el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes... (p. 5).

**Artículo 24:** El Sistema Educativo es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad. Integra políticas, planes, servicios y comunidades para garantizar el proceso educativo y la formación permanente de la persona sin distinción de edad, con el respeto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales... (p.23).

Por otra parte, es importante mencionar que los artículos anteriores protegen los derechos y deberes de los ciudadanos incluyendo a las personas con necesidades especiales para que puedan desarrollarse activamente en función de sus potencialidades y habilidades, así como la inserción a la sociedad y al trabajo teniendo en cuenta sus limitaciones.

### **Ley de las Personas con Discapacidad (2007).**

**Artículo 16:** Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación, o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo... (p. 9).

**Artículo 17:** El estado promoverá la salud y calidad de vida, dando prioridad a la educación para la prevención de la discapacidad en todos los niveles y modalidades educativas y a la colectividad en general, a través de una amplia utilización de recursos humanos, materiales, tecnológicos, técnicos y financieros, para lo cual aportará los recursos necesarios y promulgará los instrumentos legales que posibiliten el desarrollo de programas de prevención de la discapacidad... (p. 9).

**Artículo 18:** El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar a través de instituciones de educación

especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal, con el propósito de facilitar la inserción a la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica... (p.10).

Cabe destacar que, los artículos citados anteriormente resaltan la importancia de la protección que el estado garantiza a las personas con necesidades especiales, ya que a estas muchas veces por su condición se le hace más difícil ser integrados socialmente y así tener una vida “normal” con el pleno goce de sus habilidades y necesidades.

### **Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente (1998).**

**Artículo 03:** Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

**Artículo 29:** Derechos de los Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales. Todos los niños y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagradas y reconocidas por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna. El Estado, con la actividad participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a) Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración;
- b) Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia;
- c) Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

**Artículo 61:** Educación de Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales. El Estado debe garantizar modalidades, regímenes, planes y programas de educación específicos para los

niños y adolescentes con necesidades especiales. Asimismo, debe asegurar, con la actividad participación de la sociedad, el disfrute efectivo y pleno del derecho a la educación y el acceso a los servicios de educación dónde estos niños y adolescentes. El Estado debe asegurar recursos financieros suficientes que permitan cumplir esta obligación.

Ahora bien, esta Ley al igual que las anteriores toma como punto esencial en algunos de sus artículos el derecho a la no discriminación, a la igualdad de condiciones, al pleno desarrollo de su personalidad, a la participación ciudadana, entre otros.

### CUADRO N° 3

#### OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

<p><b>Objetivo General:</b> Analizar los procesos de inclusión en el aula regular de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas Municipio Bolívar Estado Barinas</p>					
Objetivos Específicos	VARIABLES	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar las necesidades educativas especiales de los estudiantes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas.	Necesidades Educativas Especiales presentes en los estudiantes	Esta variable identifica los estudiantes con necesidades educativas especiales	Tipos de NEE detectadas	Cuestionario aplicado a los docentes.	1, 2, 3, 4, 5
Describir los procesos de la educación especial que se aplican en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas”.	Proceso de atención en educación especial a estudiantes con NEE	Esta variable presenta las formas de atención del proceso de enseñanza a estudiantes con NEE, en el aula regular	Formación del docente  Formas de atención al proceso de enseñanza	Titulo, formación y experiencia docente  Estrategias aplicadas por el Docente	6, 7,8,9, 10,11,12

<p>Analizar las condiciones de las unidades, procesos y recursos de apoyo para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en aulas regulares de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” Calderas, Municipio Bolívar Estado Barinas”.</p>	<p>Procesos de inclusión de estudiantes con NEE, y condiciones de las unidades, procesos y recursos de apoyo</p>	<p>La variable presenta el tipo condiciones, unidades, procesos, para la inclusión de los estudiantes en el aula regular.</p>	<p>Tipos de apoyo  Condiciones de las unidades</p>	<p>Tipo de apoyo en el aula y en la institución</p>	<p>13,14,15,16,17,18</p>
---	--	---	--	---	--------------------------

Fuente: Investigadora UNELLEZ (2023)

## Definición de Términos Básicos

**Abordaje Familiar:** Se refiere a intervenir de manera amena a un grupo familiar que presente una situación en particular.

**Aula Integrada:** Cumple funciones de apoyo para la integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales, conjuntamente con los planteles y servicios de la Modalidad de Educación Especial, así como con instituciones del sector educativo y de otros sectores.

**Bajo rendimiento escolar o académico:** se refiere a los estudiantes que suelen ir mal en todas las materias y presentan grandes lagunas de conocimientos, incluso en áreas básicas como la lectura, la comprensión lectora y la escritura.

**Déficit Cognitivo:** Alteraciones en el pensamiento, el aprendizaje, la memoria, el juicio y la toma de decisiones. Los signos del deterioro cognitivo incluyen pérdida de la memoria y dificultad para concentrarse, completar actividades, comprender, recordar, seguir instrucciones y solucionar problemas.

**Dificultades Auditivas:** Existen dos tipos principales de pérdida de audición. Uno ocurre cuando hay una lesión en el oído interno o en el nervio auditivo.

**Dificultades del Lenguaje:** Afasia (dificultad para entender o hablar partes del lenguaje debido a una lesión cerebral o a cómo funciona el cerebro). Trastorno de procesamiento auditivo (dificultad para entender el significado de los sonidos que el oído envía al cerebro)

**Necesidades Especiales:** Término usado para referirse a una condición o dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Trastorno del lenguaje (TEL):** es un trastorno del neurodesarrollo grave y duradero que afecta a la adquisición y desarrollo del lenguaje oral. Además, puede alterar tanto al área comprensiva como a la expresiva o ambas. Se califica como un trastorno “heterogéneo” porque nunca vamos a encontrar dos TEL iguales.

**CAPITULO III**  
**MARCO METODOLOGICO**  
**Naturaleza de la Investigación**

Toda investigación requiere de los hechos estudiados, los resultados obtenidos y los aspectos significativos encontrados con relación al problema investigado para poder presentar las condiciones de fiabilidad y objetividad; para ello se requiere delimitar los procedimientos de orden metodológico a través de los cuales se pretende desarrollar la investigación.

El propósito fundamental de toda investigación científica es generar conocimiento nuevo que sirva para la solución de problemas, sean estos teóricos, prácticos o una mezcla de ambos. Para dar cuenta de dicho propósito, cada enfoque de investigación responde a metas particulares. (Balestrini, 2022, p. 38)

**Tipo de Investigación**

Desde el punto de vista del problema planteado y en función de sus objetivos, el tipo de investigación que se utilizó para la elaboración de este trabajo, investigativo fue de tipo descriptivo, la metodología es de tipo cuantitativa.

Este método permite realizar registros del quehacer docente cotidiano a través de la aplicación de un cuestionario al docente de aula para identificar las formas y procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, el análisis de los resultados se basa en el cálculo de las respuestas de los mismos y se presentan en cuadros, tablas de frecuencia y gráficos.

**Diseño de la Investigación**

El diseño es la estrategia que adopta el investigador, para responder al problema planteado. Se refiere al dónde y cuándo se recopila la información, así como la amplitud de la misma. Cabe destacar que, en este caso, la autora

se rige por el tipo de investigación descriptiva, ya que obtiene la información directamente de la fuente viva que es objeto de estudio.

Sabino (2022) en su texto “El proceso de Investigación” señala que se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos (p. 32).

En el mismo orden de ideas, el presente trabajo se orienta hacia el nivel de investigación descriptivo porque en la mayoría de los casos permite realizar estudios con el objeto de obtener información acerca del estado actual de los hechos y obedece a un diseño bibliográfico ya que se acude a una indagación documental que permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de trabajos ya hechos que sirvan como guía para la elaboración de uno nuevo.

Se aplica un cuestionario a los Docentes, que permite analizar su práctica docente durante la inclusión de los estudiantes con NEE, además que permite reflexionar acerca de la relación docente-estudiante con necesidades educativas especiales en el aula regular.

El tema sobre la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular, no es nuevo, ya que se han encontrado diversas investigaciones con similitudes al tema, aunque se considera necesario realizar un profundo análisis de esto para observar de manera detenida la integración de niños con características especiales en aulas regulares y las posibles estrategias que deben emplearse al integrar a dichos estudiantes en el aula regular.

La finalidad del presente trabajo investigativo, consiste en consultar a los Docentes sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular en la Escuela Basica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, y si estas inclusiones fueron funcionales o no con relación al resto de los estudiantes.

## **Población y Muestra**

### **Población**

La población es el mayor porcentaje de elementos que se pueden estudiar en una actividad investigativa. Para Sierra (2020), la población desde el punto de vista estadístico “es el conjunto de elementos que presentan características similares y que pueden formar parte de un estudio” (p. 38). De acuerdo con esto la población es el universo propio de la investigación.

Hernández, Sampieri y otros (2019), la define como “un conjunto de todos los casos que se concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 41). Por su parte, Santa Paella y Feliberto Martins (2022), definen población de una determinada investigación, “al conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones”. (p. 115).

En este caso en particular, la población la constituyen los 17 Docentes del aula regular donde los estudiantes con necesidades especiales de la Escuela Básica Bolivariana “12 de Febrero”, ubicada en la Parroquia Calderas Municipio Bolívar del Estado Barinas cursan sus estudios.

### **Muestra.**

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2022, p. 240), la muestra “es en esencia un subgrupo de la población, es decir, pertenecen al conjunto definido en sus características”

Para la muestra se utiliza el criterio de seleccionar solo los docentes que tienen estudiantes con necesidades educativas especiales en su aula, quedando constituida la muestra por de ocho (8) Docentes de Educación Primaria que laboran en la institución educativa objeto de este estudio en cuya aula regular atienden estudiantes con necesidades educativas especiales.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de la Información**

La recolección de datos consiste en extraer de los elementos de información vinculada con la investigación desarrollada. Por su parte, Arias F. (2020) señala que “la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardada en un medio material de manera que

los datos puedan ser recuperados, procesados, analizados e interpretados posteriormente” (p. 69). Para tal fin se utiliza la técnica de la encuesta que consiste en recabar información y proporcionar datos verídicos a partir de los cuales es posible tomar decisiones, utilizando el cuestionario como instrumento de recolección de datos.

De acuerdo con Lerma (2022), “las técnicas de recolección son todos aquellos procedimientos que se emplean al recabar información y pueden ser mediante encuestas, entrevistas, grabadoras, entre otros” (p. 45). Según Palella y Martins (2022), “el cuestionario es la técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador” (p. 41).

Para Sabino (2022), señala que el cuestionario “puede definirse como un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones que tienen por objeto recopilar información de un encuestado” (p. 62).

En esta investigación la técnica sería la encuesta por muestreo y como instrumento un cuestionario sobre inclusión en la Institución Educativa con el objetivo de recolectar información para analizar la prestación del servicio educativo frente a las necesidades educativas especiales (NEE) en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” de la Parroquia Calderas, Municipio Bolívar, Estado Barinas, a fin de indagar en el estado actual desde la perspectiva del Docente, y Directivo

Se aplicó el cuestionario a siete (7) docentes de la institución que tienen estudiantes con NEE y un (1) directivo. Para ello, se explicó la naturaleza del estudio y el objetivo de la investigación, se resalta el carácter anónimo del diligenciamiento y por ende se insiste en la necesidad de aportar respuestas sinceras a fin de contar con información fiable, se solicita un consentimiento informado donde se salvaguarda la información y se estima un tiempo de diez (10) minutos para su respuesta.

La validez y confiabilidad del instrumento, se realizó a través del juicio de tres (3) expertos con niveles académicos en maestría. La fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se estima estadísticamente con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que

los items (medido en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionado (Welch & Comer, 2018).

En el mismo orden de ideas, el instrumento de aplicación en su parte superior contiene el encabezado que identifica a la institución que realiza la investigación. Un título que manifiesta el tipo de instrumento. Seguidamente una sección de instrucciones donde se manifiesta claramente los pasos a seguir para responder el cuestionario. El mismo contiene 18 items, con algunas preguntas de orden cerrado y otras que requieren de una respuesta que nos permite conocer la situación real de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular. Las cuales están redactadas de forma sencilla y de fácil comprensión, organizadas en forma coherente, vinculadas con la temática de estudio. Al final aparecen los datos de fecha y hora.

### **Técnicas de procesamiento y análisis de los datos**

En el Manual de Técnicas de Documentación e Investigación de la UNA (2020) esta etapa en la investigación se describe como “El momento crucial del proceso investigativo” (pág. 64); más adelante señala que “En este paso el investigador acude a las fuentes directas de la información, visita bibliotecas y sitios de interés, donde puede obtener la información requerida para la compilación de una biografía general sobre el tema”.

Para la recolección de datos de esta investigación se utilizó la técnica de la entrevista, el Manual de Metodología de la Investigación de la UNA, (2020) La expone de la siguiente manera:

“Se trata de la búsqueda sistemática de información en la que el investigador de alguna forma acude a las personas mismas, a que le informen sobre los datos que él desea conseguir”. (pág. 332). En esta investigación se aplicará un cuestionario donde se recopilará la información requerida a los Docentes.

Los datos obtenidos son procesados y presentados a través del análisis de la información que tiene como objetivo obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, lo cual permite expresar el contenido sin

ambigüedades, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida. Esta se produce a través de la utilización de la estadística descriptiva. Pero hay que agregar que esta disciplina parte de analizar fuentes, en base a las necesidades de los usuarios. Además, en un análisis de este tipo se deben validar las fuentes a utilizar, pues resulta muy importante que la información a presentar sea confiable y actualizada, para que los resultados obtenidos puedan ser utilizados adecuadamente en la toma de decisiones pero que además ofrezca a los usuarios alternativas de decisión. De igual manera, forma parte del proceso de adquisición y apropiación de los conocimientos latentes acumulados en distintas fuentes de información.

El estudio busca identificar la información "útil", la cual se presentará en cuadros y tablas de frecuencia, y mediante gráficos, con resultados estadísticos de los promedios de las respuestas.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

A continuación se presentan las tablas con datos obtenidos en la investigación, teniendo como base el total de respuestas emitidas por la muestra escogida, a través de un instrumento llamado cuestionario, (Ver Anexo A) el cual consto de 18 preguntas, y fue respondido por siete (7) docentes y un (1) directivo de la Escuela Basica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”.

Los resultados están presentados en porcentaje, ya que se considera que es una buena estrategia para el análisis y comparación de resultados obtenidos, además de la posibilidad que brinda para establecer conclusiones y recomendaciones.

Igualmente se realizaron registros los cuales presentaron conductas categorizadas por áreas del desarrollo, las cuales son lenguaje, socio emocional, psicomotor y cognitivo, Se aplicó esta clasificación para así trabajar cada área de manera más específica, con la posibilidad de que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan ser incluidos en el aula regular y así atacar posibles problemas. Los registros clasificados de acuerdo a las respuestas de los docentes en el cuestionario nos permitirán observar cual es la situación real en la Escuela Basica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”.

El propósito es organizar para poder interpretar y aplicar todos los comentarios adquiridos, a través de la investigación en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## Resultados de los Cuestionarios

### Cuadro N° 4

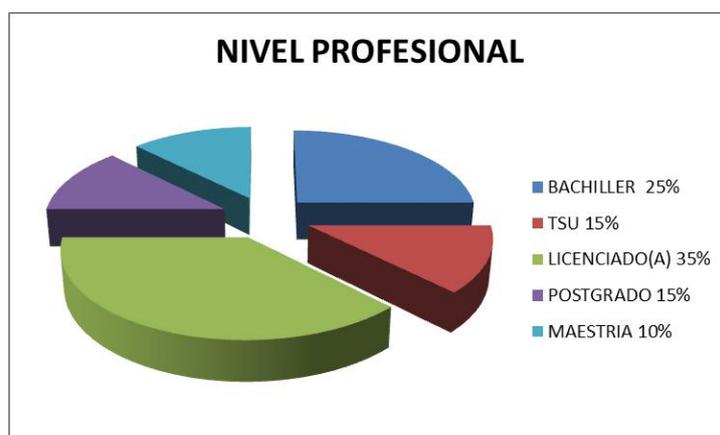
#### Items 1: Nivel Profesional alcanzado por los Docentes

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
BACHILLER	2	25%
TSU	1	15%
LICENCIADO(A)	3	35%
POSTGRADO	1	15%
MAESTRIA	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 1

#### Items 1: Nivel Profesional alcanzado por los Docentes



Fuente: Diana Olivar (2023)

El nivel profesional alcanzado por la mayoría de los entrevistados es de Licenciados en un 35%, Bachilleres 25%, siendo el porcentaje menor de los que son TSU en áreas no afines con la educación como gestión ambiental y agroecología. En la Escuela Basica Bolivariana “12 de Febrero”, no se cuenta con ningún Licenciado en Educación Especial.

### Cuadro N° 5

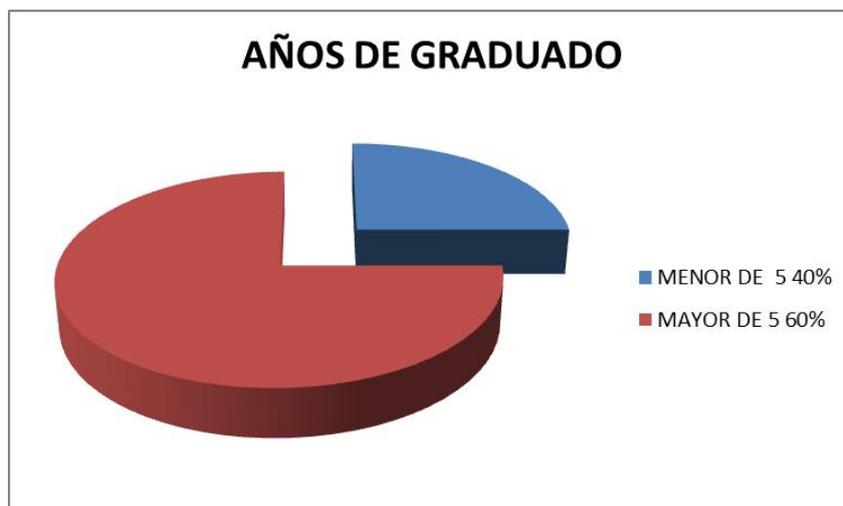
#### Items 2: ¿Cuántos años de graduado tiene Usted?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Menos 5 años	2	40%
Mayor 5 años	6	60%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 2

#### Items 2: ¿Cuántos años de graduado tiene Usted?



Fuente: Diana Olivar (2023)

En cuanto a los años de graduado, la muestra tiene un 60% mayores de 5 años de graduado y un 40% menos de 5 años de graduado, por lo que la mayoría de los Docentes a los que se le aplicó el cuestionario, tienen experiencia para tratar estudiantes con necesidades educativas especiales.

### Cuadro N° 6

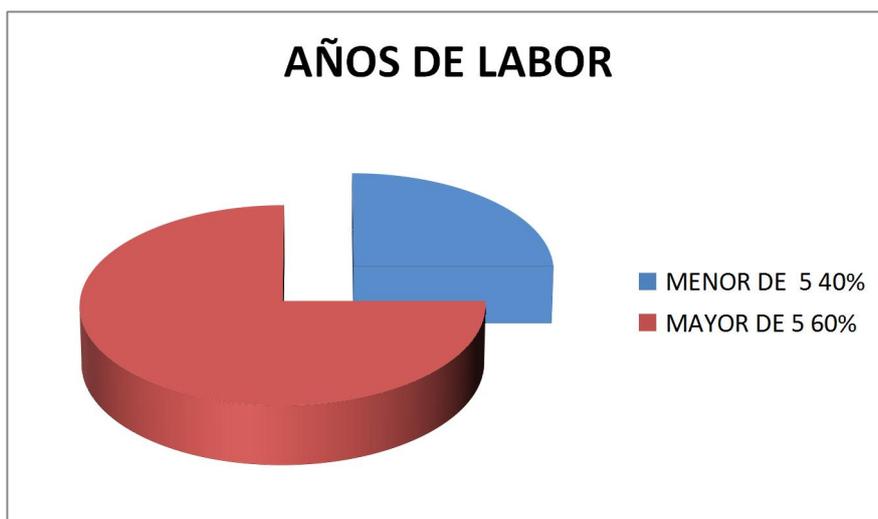
#### Items 3: ¿Cuántos años de labor tiene Usted en el área de Educación Básica?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Menos 5 años	2	40%
Mayor 5 años	6	60%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 3

#### Items 3: ¿Cuántos años de labor tiene Usted en el área de Educación Básica?



Fuente: Diana Olivar (2023)

Con relación a cuantos años de labor tienen los Docente en el área de Educación Básica, el 40% manifestó que menos de 5 años y el 60% mas de 5 años hasta 18 años.

**Cuadro N° 7**

**Items 4: ¿Considera que su formación profesional le ha preparado para el trabajo con niños que presentan problemas de aprendizaje?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	7	90%
NO	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 4**

**Items 4: ¿Considera que su formación profesional le ha preparado para el trabajo con niños que presentan problemas de aprendizaje?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

El 90% consideran que si están preparados profesionalmente para el trabajo con niños que presentan problemas de aprendizaje, ya que la Institución educativa se encuentra ubicada en un área rural. El 10% dice no estar preparado.

**Cuadro N° 8**

**Items 5: ¿Trabaja actualmente con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales dentro de su aula regular. Tipo de necesidad?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	TIPO NEE	ESTUD.	PORCENTAJE
SI	8	COGNITIVA	4	40%
NO		MENTAL/ INTELLECTUAL	3	30%
		NEUROMUSCULOES SQUELETICO	1	10%
		AUTISMO	2	20%
TOTAL			10	100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 5**

**Items 5: ¿Trabaja actualmente con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales dentro de su aula regular. Tipo de necesidad?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

Con relación al ítem 5 el 100% de los Docentes encuestados respondieron que SI trabaja actualmente con estudiantes que presentan NEE como autismo 20%, cognitiva 40% (deficiencia en lectoescritura, matemáticas, algunos estudiantes están en 6to grado y aun no saben leer ni escribir). 30% mental/intelectual y 10% neuromusculo esqueletico.

**Cuadro N° 9**

**Items 6: ¿Cuál ha sido su experiencia al atender niños con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
EXPERIENCIA COMPLEJA	9	90%
NINGUNA EXPERIENCIA	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 6**

**Items 6: ¿Cuál ha sido su experiencia al atender niños con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?**



Fuente; Diana Olivar (2023)

Con relación a este ítem el 90% de los Docentes que respondieron el cuestionario, manifiestan que es una experiencia bastante compleja, ya que los niños requieren se les dedique más tiempo por la limitaciones cognitivas que presentan, el cual es más lento que el de sus compañeros en el aula regular. El 10% restante manifiestan no tener ninguna experiencia ya que atienden un estudiante con problema neuromusculoesqueletico. .

**Cuadro N° 10**

**Items 7: ¿De que manera considera que se puede integrar de estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
CON ACTIVIDADES	6	80%
NO RESPONDIO	2	20%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 7**

**Items 7: ¿Qué procesos considera Usted que se pueden utilizar para incluir estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

El 80% de los Docentes respondió que pueden integrarse los estudiantes con NEE en el aula regular, a través de actividades recreativas, pedagógicas, talleres de formación, trabajos grupales, concienciar a los padres de la necesidad que presenta su hijo, por supuesto todas estas actividades orientadas por el Docente. El 20% restante no respondió.

### Cuadro N° 11

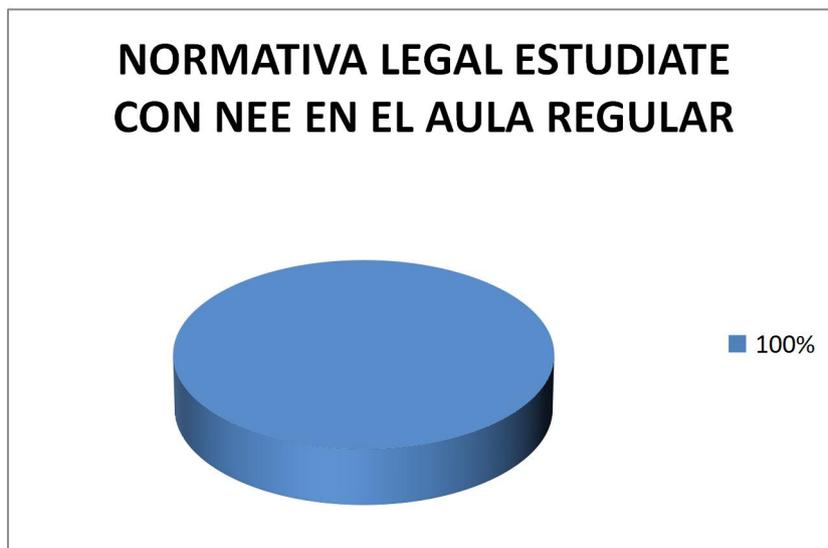
**Items 8: ¿Conoce algún reglamento o normativa legal que sustente la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 8

**Items 8: ¿Conoce algún reglamento o normativa o normativa legal que sustente la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular?**



El 100% de los Docentes respondió que SI conocen la normativa legal que sustenta la integración de los estudiantes con NEE en el aula regular y que las mismas se encuentran en la C.R.B.V, LOPNA, Reglamento 2005 para niños con condiciones especiales, y en la Ley para las Personas con Discapacidad.

### Cuadro N° 12

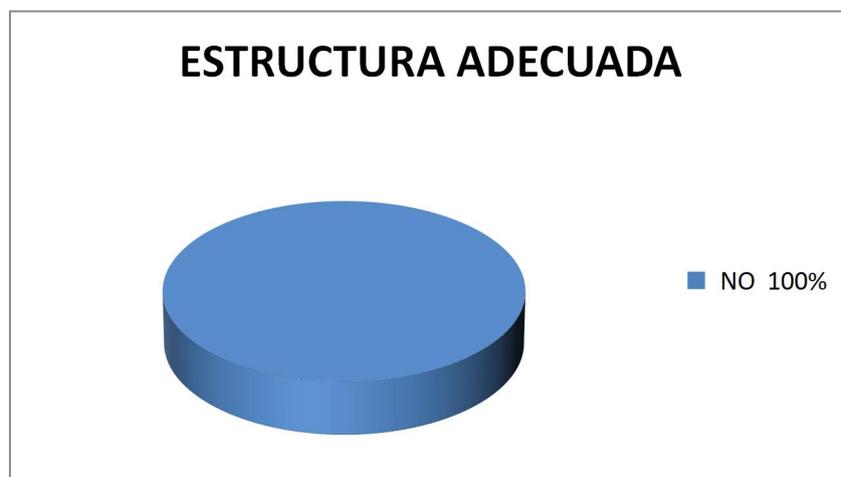
**Items 9: La institución donde Usted trabaja ¿Tiene una estructura adecuada para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	8	100%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 9

**Items 9: La institución donde Usted trabaja ¿Tiene una estructura adecuada para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

Con relación al ítem N° 9, el 100% de los docentes respondió NO existe una estructura adecuada para la atención de niños con NEE.

**Cuadro N° 13**

**Items 10: ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta Institución Educativa?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	8	100%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 10**

**Items 10: ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta Institución Educativa?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

En cuanto al ítem N° 10, sobre si existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, el 100% de los Docentes respondieron que NO.

#### Cuadro N° 14

**Items 11: ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta Institución Educativa?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	0	0%
TOTAL		0%

Fuente: Diana Olivar (2023)

Este ítem fue dejado en blanco por todos los Docentes.

**Cuadro N° 15**

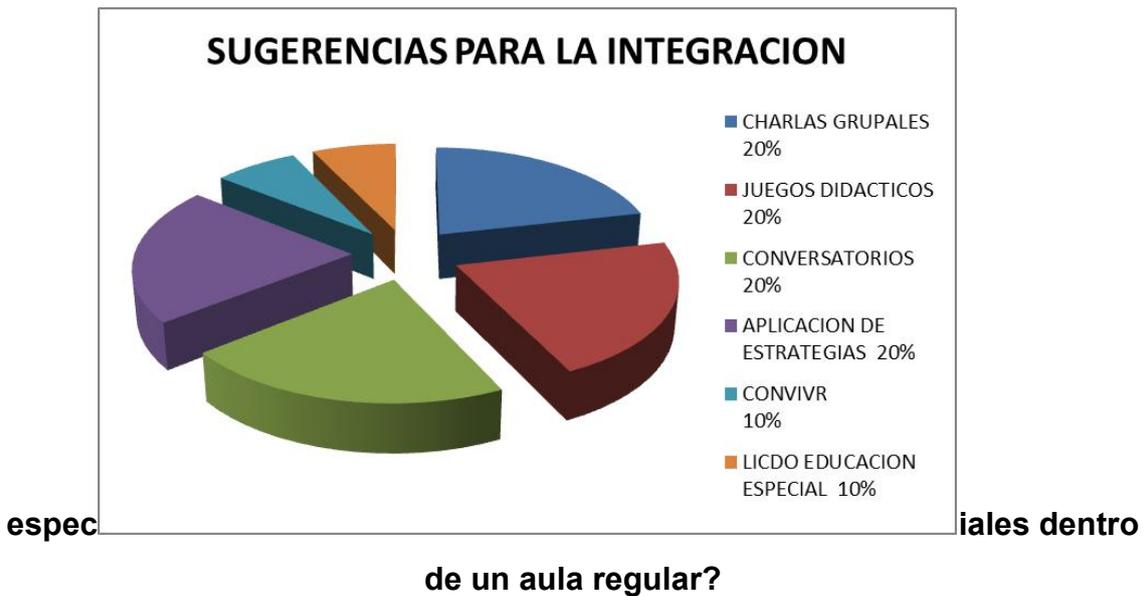
**Items 12: ¿Mencione las sugerencias que propone para la integración de niños con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
CHARLAS GRUPALES	3	20%
JUEGOS DIDACTICOS	3	20%
CONVERSATORIOS	3	20%
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS	3	20%
CONVIVIR	1	10%
LICDO EN EDUCACION ESPECIAL	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 11**

**Items 12: ¿Mencione las sugerencias que propone para la integración de niños con necesidades educativas**



Fuente: Diana Olivar (2023)

De acuerdo a las sugerencias hechas por los Docentes con relación a este ítem, proponen para la integración de estudiantes con NEE en el aula regular lo siguiente: 20%

### Cuadro N° 16

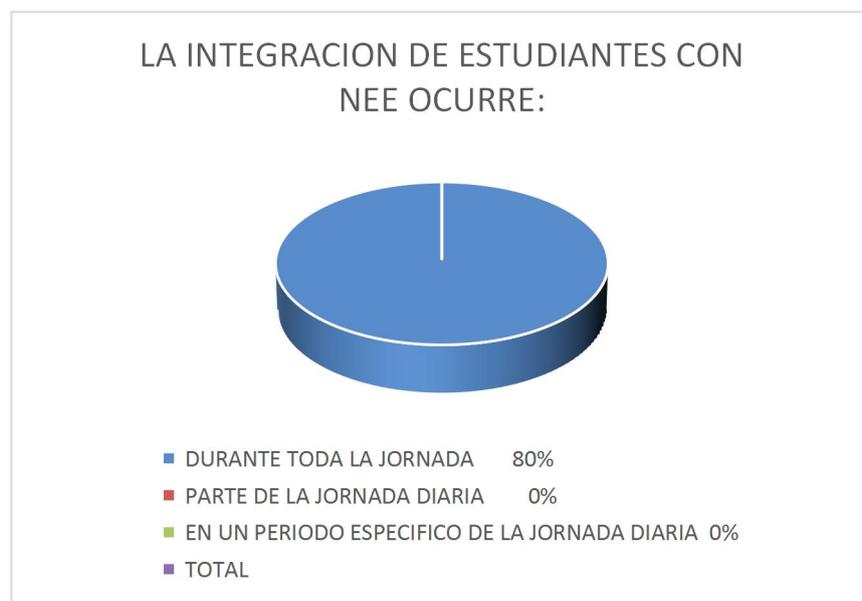
**Items 13: La integración de estudiantes con necesidades educativas especiales ocurre:**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
DURANTE TODA LA JORNADA	6	80%
PARTE DE LA JORNADA DIARIA	0	0%
EN UN PERIODO ESPECIFICO DE LA JORNADA DIARIA	0	0%
TOTAL		80%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 12

**Items 13: La integración de estudiantes con necesidades educativas especiales ocurre:**



Fuente: Diana Olivar (2023)

El 80% de los Docentes respondió que durante toda la jornada son integrados los estudiantes con NEE en el aula regular y dos (2) no respondieron. Afirmaron que se logra la integración armónica con el resto de los estudiantes.

### Cuadro N° 17

#### Items 14: ¿Cómo se da la integración?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS EN EL AULA	1	10%
NO RESPONDIERON	7	90%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 13

#### Items 14: ¿Cómo se da la integración?



Fuente: Diana Olivar (2023)

Para llevar a cabo la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en aulas regulares se debe trabajar en equipo, así lo confirma el 10% de la muestra, mientras que el 90% no respondió este ítem.

**Cuadro N° 18**

**Items 15: ¿Qué tipo de estrategias ha utilizado Usted para integrar estudiantes con NEE dentro de un aula regular?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
BAILES, CANCIONES, JUEGOS Y CRUCIGRAMAS	1	10%
TRABAJOS GRUPALES DENTRO DEL AULA	4	60%
NO RESPONDIERON	3	30%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 14**

**Items 15: ¿Qué tipo de recursos o estrategias ha utilizado Usted para integrar estudiantes con NEE dentro de un aula regular?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

Se quiso saber el tipo de estrategias utilizadas para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular, el 60% de la muestra encuestada dice que utilizando trabajos grupales dentro del aula, 10% con bailes y otras estrategias y el 30% no respondió.

**Cuadro N° 19**

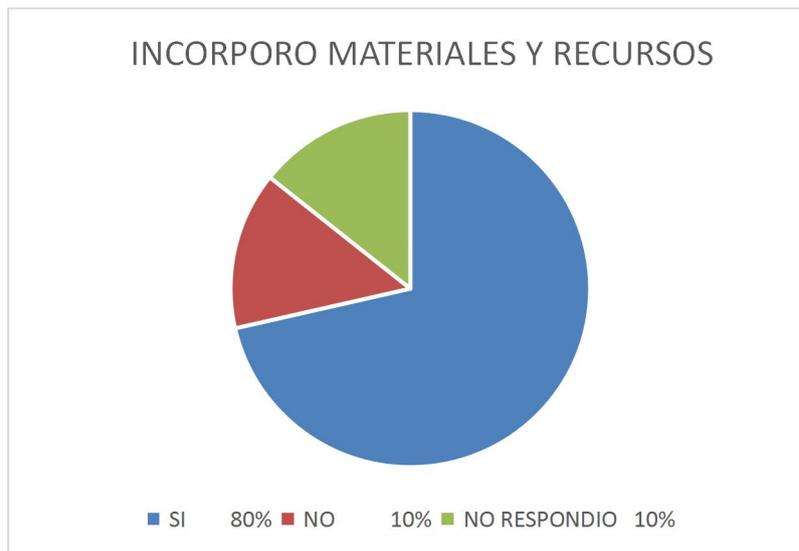
**Items 16: Usted dentro del ambiente de trabajo ¿Incorpora o incorporo materiales y recursos adecuados para trabajar con estos estudiantes?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
		S
SI	5	80%
NO	1	10%
NO RESPONDIO	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 15**

**Items 16: Usted dentro del ambiente de trabajo ¿Incorpora o incorporo materiales y recursos adecuados para trabajar con estos estudiantes?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

El 80% de la muestra destacó de manera afirmativa la inclusión de materiales y recursos adecuados para trabajar con los estudiantes con NEE, 10% respondió que NO y 10% NO respondió este ítem.

**Cuadro N° 20**

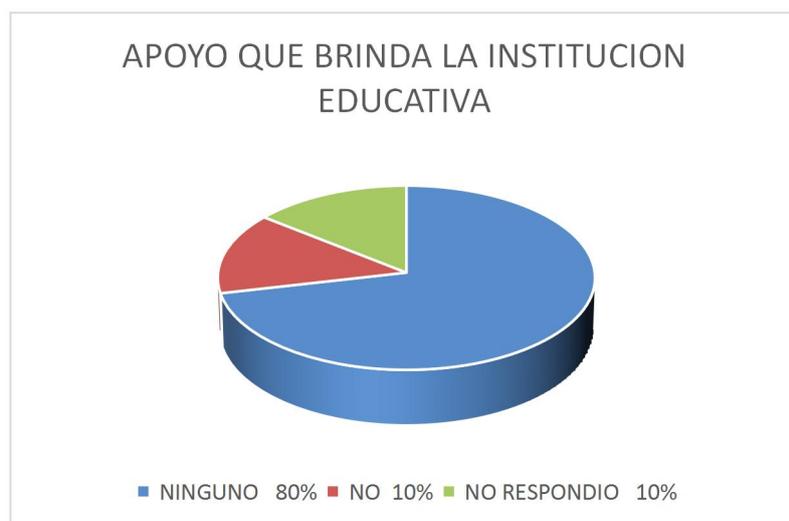
**Items 17: ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la institución para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
NINGUNO	5	80%
NO	1	10%
NO RESPONDIO	1	10%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

**Gráfico N° 16**

**Items 17: ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la institución para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

Con respecto a este ítem El 20% de la muestra encuestada manifestó NO se recibe apoyo de la Institución educativa, ni de ningún familiar de los estudiantes. El 80% restante NINGUNO respondió este ítem.

### Cuadro N° 21

**Items 18: ¿Cree Usted que ha logrado un aprendizaje significativo en su experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL		100%

Fuente: Diana Olivar (2023)

### Gráfico N° 17

**Items 18: ¿Cree Usted que ha logrado un aprendizaje significativo en su experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?**



Fuente: Diana Olivar (2023)

Se pudo observar que el aprendizaje significativo logrado en la experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales fue logrado en un 100% por la población encuestada. Además agregaron que siendo constantes y perseverantes se logra el aprendizaje significativo de los estudiantes con NEE, el riesgo es no fracasar, sino “NO haberlo intentado”, a pesar de que no so,os especialistas en Educación Especial. Un aprendizaje significativo es aquel que el estudiante adquieran durante su asistencia al aula regular.

## **Análisis de los Resultados**

Cabe destacar que para la aplicación de esta encuesta al personal de la Escuela Basica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, se contó con el apoyo de ocho (8) Docentes seleccionados por tener estudiantes con necesidades educativas especiales en su aula de clases y un Directivo.. Para que los Docentes pudieran contestar el cuestionario , previamente se les solicitó una cita, estas llenaron el cuestionario con gran disposición , sin embargo el acceso a las aulas fue restringido.

Con respecto al análisis de los cuestionarios recolectados en la institución educativa, se puede concluir que de la muestra seleccionada, se puede concluir que la gran mayoría del personal se encuentra preparados para aceptar a los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular, ya que se encuentran ubicados en una zona rural y no cuentan con especialistas en Educación Especial.

Es necesario resaltar que el manejo en el aula de estas Docentes según los resultados de los cuestionarios es muy bueno, ya que logran llevar una rutina en conjunto entre todos los estudiantes del aula regular independientemente de cualquier NEE que puedan presentar. Con todo esto los Docentes demuestran que la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular es posible siempre que se tenga una formación profesional en esta área, se emplean estrategias apropiadas y lo más importante que se consideren iguales al resto de la población.

La mayoría de la muestra encuestada afirmo que aunque no son especialistas en Educación Especial, tienen el conocimiento apropiado sobre las bases legales que sustentan la integración.

Para concluir se puede decir que las Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” apoyan y estimulan la integración en todo momento, siempre y cuando estas necesidades sean leves, ya que con estas el Docente puede tener un manejo de grupo adecuado, tomando en cuenta tanto al grupo en general, sus intereses y necesidades como al resto de los estudiantes realizando actividades y aplicando estrategias que le permitan avanzar en la consolidación de su aprendizaje, aun cuando expresan que no

reciben apoyo institucional, ni la institución esta acondicionada para atender a estos estudiantes

### **Teorización**

Los cuestionarios aplicados en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” permitieron visualizar de manera óptima las diversas opiniones entre los Docentes que respondieron cada uno de los items, ya que los mismos corresponden a los diferentes grados que tiene la institución educativa.

Partiendo de las cifras manejadas anteriormente, se puede decir que el nivel profesional de los Docentes es la Licenciatura en Educación Integral y en algunos casos Bachilleres, la diferencia se encuentra en los diferentes grados en los que se encuentran los estudiantes.

Ahora bien, tomando en cuenta los años de graduados, se puede decir que los Docentes, en su mayoría han laborado por un lapso menor a 5 años, lo cual les permite poseer un conocimiento cercano a la realidad y actualidad, así como también experiencia necesaria para trabajar en el aula.

Concentrándose en el tema de la inclusión, se encontró que aunque no tienen un profesional en el área de Educación Especial, han logrado la integración y avance de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula regular. Por su parte la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, aunque no posee experiencia en este ámbito, su disposición para aprender y fomentar la inclusión ha dado resultados positivos. El tipo de necesidades educativas especiales atendidas responde a necesidades leves y moderadas; ya que se considera que este tipo de necesidades son las únicas que se pueden atender dentro de un aula regular.

A pesar de que las Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” expresaron su deseo por trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales, algunas de ellas consideraron la falta de preparación necesaria para una buena inclusión y desarrollo del estudiante, por el contrario fundamenta la inclusión en la formación y ayuda profesional para el enriquecimiento tanto individual como grupal.

La mayoría de las Docentes afirma que si se puede trabajar con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales dentro de un aula regular, apoyadas a la vez por la realización de trabajos grupales integrando al grupo profesional, familiar y docente, además proponen la utilización de materiales adecuados para promover la inclusión.

Con respecto a las bases legales que sustentan la inclusión entre Educación y Educación Especial, existe un elemento clave que habla sobre lo mencionado anteriormente. En su mayoría las Docentes conocía la existencia de este y nombraron la Resolución 2005 como el reglamento específico, también nombraron la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), La Ley para Personas con Discapacidad y la LOPNA.

Las Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, afirman que la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales ocurre durante toda la jornada diaria, ya que no se cuenta con un aula integrada en la institución, por lo que ellos permanecen en el aula regular durante toda la jornada, no obstante se logra la inclusión a través del juego, las dinámicas grupales, canciones, bailes, entre otras actividades.

Según las Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, la estructura de la institución fomenta la inclusión, ya que no existe un espacio físico para atender de manera individual a los estudiantes con necesidades educativas especiales ya que estos niños requieren espacios amplios donde puedan expresarse libremente. Cabe destacar que los espacios existentes satisfacen las necesidades de los estudiantes que ahí se encuentran.

Los Docentes tuvieron la oportunidad de mencionar sugerencias para la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, se obtuvieron diversas opciones, entre ellas la utilización de diversas estrategias, así como también considerarlos como parte de un todo, en donde se tengan los mismos derechos, oportunidades y deberes. En la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” sugieren que la inclusión ocurra en grupos pequeños, además de sensibilizar a la comunidad, padres y representantes de lo importante y provechoso que es la inclusión.

La mayoría de los Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero” consideran que para una buena inclusión, es necesario la capacitación al personal docente, para el excelente manejo de la misma.

Se le pregunto a la muestra sobre su experiencia laboral al trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales, en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, ha sido bastante irregular, debido a las carencias en su capacidad de información, preparación profesional y falta de compromiso para atender a estos.

Por último, el aprendizaje fue significativo para los Docentes de la institución educativa, ya que lograron en su experiencia de trabajo de aula integrar niños que presentan necesidades educativas especiales, de una manera satisfactoria.

Basándose en las cifras manejadas anteriormente, se determino que en la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, existe una falta de preparación para poder llevar a cabo la inclusión de estos estudiantes a aulas regulares, sin embargo el trabajo realizado con los actuales niños con necesidades educativas especiales, ha sido un trabajo satisfactorio tanto para los estudiantes como para la institución educativa, por su parte brindo herramientas y conocimientos utilizados por ellos para complementar el aprendizaje.

**CAPITULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**  
**Conclusiones**

Luego de haber realizado una investigación detallada sobre la información obtenida de los Docentes de la Escuela Basica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, se obtuvieron diversas opiniones y juicios. Además se pudo obtener información necesaria para las Docentes a la hora de incluir estudiantes con necesidades educativas especiales en aulas regulares.

Partiendo de esta información, acompañado de bases legales y de los principios de la educación, se concluyo que lo que se evidencia en el proceso educativo es la falta de formación profesional en el área de Educación Especial de algunos de los Docentes al momento de incluir estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula regular.

En la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, existe la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las aulas regulares y que los Docentes mediante la aplicación de estrategias, logran que los mismos puedan adquirir conocimientos y ser promovidos de un grado a otro.

Las necesidades educativas especiales de los estudiantes que más se encuentran en la Institución son de tipo cognitivo, intelectual, autismo, lo cual con llevan a la deficiencia en lectoescritura y matemáticas. Algunos estudiantes tienen carnet de Discapacidad.

Los procesos de la educación especial que aplican los Docentes de la Escuela Básica Nacional Bolivariana “12 de Febrero”, se basan en la inclusión de los estudiantes con NEE mediante el trabajo en equipo, donde todos los estudiantes participan en igualdad de condiciones, lo cual facilita el aprendizaje de los mismos dentro del aula regular

Los Docentes manifestaron entre las limitantes: no se cuenta con un Docente de Educación Especial, por lo que los niños son atendidos en el aula

regular; tampoco existe un espacio físico para que puedan ser atendidos, y no reciben ningún apoyo por parte de los Directivos de la institución.

También se pudo observar que las Docentes a las que se les aplicó el cuestionario, en su gran mayoría, no tienen conocimiento en algunos casos de las bases legales para la inclusión, cumplen con la Resolución 2005, es decir, muchos de ellos garantizan el ingreso de estudiantes con necesidades educativas especiales a la institución educativa en un aula regular desconociendo la condición especial del niño o niña, por cuanto muchos no han sido diagnosticados.

Ahora bien en cuanto a las estrategias aplicadas por los Docentes de aulas regulares, se comprobó que dichas estrategias parten de las necesidades e intereses de cada estudiante en particular. Además los Docentes afirman que el trato es igual para cada uno, sin olvidar el respeto que se le debe tener a cada quien por sus diferencias individuales.

Al investigar el interés y la atención por parte de los educadores ante niños con características especiales, se obtuvieron diversas respuestas entre las cuales las Docentes afirmaban que a pesar de su poca formación profesional se encontraban dispuestas a trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Por último la posibilidad que se lleve a cabo una articulación entre especialistas en Educación Especial y los Docentes de aulas regulares es posible, para así recibir orientación de acuerdo a la necesidad de cada estudiante. Si existe la factibilidad de dicha inclusión, sin embargo es poca por falta de formación, planeación por parte de las instituciones educativas y el trabajo en equipo.

### **Recomendaciones**

Tomando en cuenta lo antes expuesto, es importante recalcar, que si bien es cierto que los resultados obtenidos permiten la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a aulas regulares, se deben tomar en

cuenta ciertos aspectos para los cuales se hacen las siguientes recomendaciones:

- Formación del Docente en el área de Educación Especial
- Si esta formación profesional no se cumple, se debe dar una asesoría profesional a todos los docentes de aula que lleven a cabo la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a aulas regulares.
- Se deben coordinar los servicios de apoyo, es decir, tomar en cuenta a todas aquellas personas que de una u otra manera, se encuentran inmersas en el proceso de inclusión e integración, padres, estudiantes, docentes, personal obrero, administrativo, profesionales, comunidad, entre otros.
- Aplicar estrategias de aprendizaje en función de las características de los educandos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acevedo, J. (2018). *Inclusión de estudiantes en aula regular de Educación Básica en instituciones públicas*. Caracas: Editorial Oceano.
- Ainscow, M. (2021). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. 1ª Edición. Madrid.
- Aguilar Montero y Gallardo en Berneman, (2016). *Trabajo en equipo para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Maracay: Editorial Granada.
- Arias, A. (2020). *Integración, segregación, inclusión*. Editorial Trilla, México.
- Alvarez. I. (2022). *La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría*. 3ª Edición. España. Editorial CCS.
- Balestrini, A. (2022). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Bavaresco, M. (2021). *Método descriptivo y su importancia para cuantificar los resultado de una investigación*. Ediciones Nuevo Mundo. Caracas,
- Berneman, A. (2016). *Taller de Capacitación Docente sobre Niños con Necesidades Educativas Especiales*. Caracas. Universidad Metropolitana (UNIMET).
- Berrios, J.C, (2022). *PEIC Escuela Básica Nacional Bolivariana "12 de Febrero" - Calderas, Barinas*. Mimeografiado.
- Blanco,J.(2022), *Modalidades del Sistema Escolar Venezolano*. Venezuela: Ediciones IPASME.
- Bueno y Ortiz (2017). *Articulación entre educación preescolar y educación especial*. Trabajo de Grado. Universidad Católica Andrés Bello. (UCAB). Caracas.
- Cadenas, M. (2022). *Calendario productivo del Estado Barinas*. Venezuela: Ediciones IPASME.
- Camillloni, J. (2018). *Diagnostico de la situación actual acerca de la información que poseen los docentes de Educación Básica sobre la integración escolar de niños con necesidades especiales*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Los Teques. Venezuela.
- Carrasquel, M. (2022). *Desarrollo de Escuelas inclusivas en Venezuela*. Universidad de Los Andes. Mérida,
- Castanedo (2019). *Educación Especial hacia la integración*. Editorial: Escuela Española. Madrid.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Editorial Ditexle. Caracas.
- De la Puente, A. (2019). *Integración e inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales en un aula regular*. Venezuela: Ediciones UPEL.
- Dussan, M. (2021). *Etapas de la inclusión educativa de estudiantes con NEE en Venezuela*. Caracas: Imprenta Universitaria UCV.
- Gallardo y Gallego (2022). *El rol del Docente de Educación Especial en las instituciones educativas y sus avances hacia una formación integral*. México: Editorial Trillas.
- Gutierrez, M. (2023). *Información que presentan las maestras de preescolar sobre las estrategias a utilizar en la integración de niños con necesidades educativas especiales*. Trabajo de Grado. Instituto Universitario Avepane. Caracas.
- Gutierrez, C. (2021). *Integración e inclusión dos caminos diferenciados en el entorno educativo*. Cuadernos de Educación y Desarrollo (Vol.1, N° 2). CENDES. Caracas.
- Hernández, M. (2019). *Fundamentos legales de la modalidad de Educación Especial en Venezuela*. Ediciones UCV. Caracas.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2022). *Metodología de la Investigación*. (4ta Ed.) Mexico. McGraw Hall.
- Infante (2018). *Proyecto hacia una escuela integradora. En integración escolar. un desafío y una realidad*. Ediciones UCV. Caracas.
- Lerma, A. (2022). *Formación Docente en el proceso de integración: formación de recursos humanos*. Ediciones Oceano. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Editorial La Torre. Caracas.
- Ley de Personas con Discapacidad (2007). Gaceta Oficial N° 38.598. Venezuela, Asamblea Nacional.
- Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente. LOPNA. (1998). Gaceta Oficial N° 5.859. Caracas.
- Martinis, A. (2022). *Metodología de la Investigación*. Venezuela: UCAB.
- Martinez, M. (2021). *Investigación cuantitativa etnográfica en Educación*. Manual Teórico-práctico. 1ª Edición. Venezuela. Trillas.
- Mendoza. P. (2022). *Guía Práctica para la integración escolar de niños con necesidades especiales. Guía práctica para padres y maestros*. (1ª Ed.). Editorial Trillas. México.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). Resolución N° 2005. Caracas: Venezuela.
- Miranda, R. (2018). *Apoyo educativo a los centros escolares y necesidades especiales*. En Illán, N. (Coord.). *Didáctica y organización en Educación Especial*. Mérida. Venezuela. Ediciones de la ULA.
- Montero, L.(2021). *Apreciaciones técnicas sobre el Informe de Warnock y la Educación Especial*. México: Editorial Trillas.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI 2022)
- Muriel & Galeano, (2020). *La inclusión versus la integración de estudiantes de un aula regular con niños con necesidades educativas especiales y la acción del docente de aula*. Facultad de Educación Universidad de Los Andes.
- Narodowski, P- (2019).*Diagnóstico de la situación actual acerca de la información que poseen los Docentes de educación básica sobre la integración escolar de niños con necesidades especiales*. Trabajo de Grado Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.Los Teques. Venezuela.
- Palella y Martins (2022). *Articulación entre educación preescolar y educación especial*. Trabajo de Grado. Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) Caracas.
- Sabino, J. (2022). *Metodología de la Investigación Documental*. Venezuela: Ediciones Pedagógico de Caracas.
- Sierra, R. (2020). *Necesidades que plantean las personas discapacitadas*. Dirección de Educación Especial. Ministerio de Educación. [Mimeo]. Caracas.
- Tubeu, F. (2019). *Educación para la inclusión o educación sin exclusión*. (1ª Ed.). Editorial UCV. Caracas.
- UNA. (2020). *Manual de Metodología de la Investigación*. Caracas: Ediciones Universidad Nacional Abierta..
- Varas, S. (2022), *Integración de Niños Discapacitados a la Educación Común*. Editorial UNESCO- Santiago de Chile.
- Vergara, H. (2022). *Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: la necesidad de una mirada sistémica*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. (Volumen 5, N° 2, p.11-12). Venezuela.

Welch & Comer, (2018). *La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales desde la perspectiva del docente de aula regular.* (Tesis doctoral no publicada de la Universidad Nacional Abierta). En:  
<http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t33315.pdf>

## **ANEXOS**

## ANEXO A



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS DE LA EDUCACION  
SUBPROGRAMA EDUCACION ESPECIAL

LA INCLUSION DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN EL AULA REGULAR EN LA ESCUELA BASICA NACIONAL  
BOLIVARIANA "12 DE FEBRERO" CALDERAS, MUNICIPIO BOLIVAR  
ESTADO BARINAS  
**CUESTIONARIO**

Con la aplicación del siguiente cuestionario, se quiere verificar si en las aulas regulares de la Escuela Básica Nacional Bolivariana "12 de Febrero", cursan estudios estudiantes con necesidades educativas especiales que impide adquiera los conocimientos necesarios de acuerdo al nivel de estudio que cursa.

### Recomendaciones:

- Debe ser respondida por el Docente de Aula
- Marcar con una X la respuesta que Usted considere correcta
- Responda de manera clara y precisa en las preguntas que ameriten redacción.

Muchas gracias...

1. Nivel Profesional alcanzado por Usted.

Bachiller \_\_\_\_\_  
TSU \_\_\_\_\_  
Licenciado (a) \_\_\_\_\_  
Postgrado \_\_\_\_\_  
Maestría \_\_\_\_\_

En caso de tener educación superior específica en que  
área: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuántos años de graduado(a) tiene Usted?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuántos años de labor tiene Usted en el área de Educación Básica?

\_\_\_\_\_

---

---

---

4. ¿Considera que su formación profesional le ha preparado para el trabajo con niños que presenten problemas de aprendizaje?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Argumente su respuesta:

---

---

---

---

5. ¿Trabaja actualmente con estudiantes que presentan discapacidad intelectual o necesidades educativas especiales dentro de su aula regular?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

En caso afirmativo, describa el tipo de necesidad y si han sido diagnosticados.

---

---

---

---

6. ¿Cuál ha sido su experiencia al atender niños con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?

---

---

---

---

¿De qué manera considera que se puede integrar estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula integral?

---

---

---

---

7. ¿Conoce algún reglamento o normativa legal que sustente la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Argumente su respuesta:

---

---

---

---

8. La institución donde Usted trabaja, ¿tiene una estructura adecuada para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Argumente su respuesta:

---

---

---

---

9. ¿Existe algún personal especializado en el área de Educación Especial en esta institución educativa?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Argumente su respuesta:

---

---

---

---

10. Este personal especializado en el área de Educación Especial (si lo presenta). ¿Brinda algún tipo de asesoría a los Docentes de la Escuela?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

Argumente de que manera se da la asesoría:

---

---

---

---

11. Mencione las sugerencias que propone para la integración de niños con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular.

---

---

---

---

---

---

---

---

A partir de aquí, las siguientes preguntas solo deben ser contestadas si Usted trabaja o trabajo con estudiantes con discapacidad intelectual y/o necesidades educativas especiales dentro de su aula regular.

12. La integración de estudiantes con necesidades educativas especiales ocurre:

- Durante toda la jornada diaria \_\_\_\_\_
- Parte de la jornada diaria \_\_\_\_\_
- En un periodo específico de la jornada diaria \_\_\_\_\_

Argumente su respuesta:

---

---

---

---

13. ¿Cómo se da la integración?

---

---

---

---

---

---

---

---

14. ¿Qué tipo de estrategias ha utilizado Usted para integrar estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de un aula regular?

---

---

---

---

15. Usted dentro del ambiente de trabajo ¿incorpora o incorporó materiales y recursos adecuados para trabajar con estos estudiantes?

- SI \_\_\_\_\_
- NO \_\_\_\_\_

Explique cuales fueron estos recursos:

---

---

---

---

16. ¿Cuál es el apoyo que le ha brindado la institución para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?

---

---

---

17. Cree Usted que a logrado un aprendizaje significativo en su experiencia de trabajo de aula con estudiantes que presentan discapacidad intelectual y/o necesidades educativas especiales?

---

---

---

---

---

---

---

---

Muchas Gracias...

## ANEXO B



Foto N° 1: DOCENTES DE LA ESCUELA BASICA NACIONAL BOLIVARIANA "12 de FEBRERO" A LOS QUE SE LES APLICO EL CUESTIONARIO.

## ANEXO C



Foto N° 2: DOCENTES RESPONDIENDO DE MANERA INDIVIDUAL EL CUESTIONARIO